Montevideo, Viernes 4 de Marzo de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.897 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

La exportación de oro

Se ha dado la voz de alarma por un colega respecto a los permisos de exportación de oro que otorga el Consejo Nacional de Administración, considerándose posibles peligros de disminución en el stock metálico del país que pudieran ser ocasionados a perturbaciones monetarias.

También se dice que si algunos Bancos efectúan esas exportaciones están probablemente especulando con el oro de sus clientes depositado en las cajas de esas instituciones.

Nosotros no compartimos los temores que enuncia el colega, ni consideramos la posibilidad de peligros para nuestra estabilidad monetaria, como consecuencia de esas operaciones.

El peligro existiría si el tesoro del Banco de la República estuviera expuesto a extracciones ilimitadas que pudieran debilitar el encaje metálico en términos de reducir la circulación fiduciaria, correlativamente, y estrechar así los límites del crédito con que la institución del Estado tonifica el ambiente económico del país.

Pero, muy al contrario, el encaje del Banco de la República, — intangible mientras rija la inconversión, — asciende a más [illegible] por ciento de los billetes de emisión mayor, que son los convertibles a oro, cuando se vuelva al régimen normal.

En efecto: el oro propio del Banco asciende a la suma de $ [illegible]657.441, mientras que la emisión mayor circulante era, según el último estado, de pesos 54:574.025.

Dadas esas cifras que son expresión elocuente de una garantía absoluta para los billetes del Banco, ningún motivo justificaría un exceso de codicia por parte del Estado, con el hecho de prohibir a las instituciones privadas que ejerzan ya con un poco de libertad el comercio del oro, cuando ello ha sido permitido no sólo por los Estados Unidos, — que tienen abundancia del precioso metal, — sino países profundamente perturbados en su régimen monetario, como Inglaterra y Francia.

Hemos sostenido desde estas columnas, también acompañando en ello la tesis triunfante en esos grandes países, que todas las leyes de emergencia dictadas y justificadas por excepción bajo los rigores de la guerra, deben ir desapareciendo, para dejar paso al libre juego de las leyes económicas que elaborarán el ansiado reajuste mucho más pronto.

Inglaterra y Estados Unidos, — los que con más valor y rigor han quitado las muletas de emergencia primero a los cambios, después al oro, más tarde a los créditos internos que mantenían una apariencia de prosperidad, minada por el cáncer de la especulación malsana, — esos países son los que primero han vuelto los cambios a su favor, los que más pronto sanearán su régimen monetario y los que arribarán más rápidamente a la situación de normalidad.

Siempre ha habido en esta plaza ese flujo y reflujo del oro, en operaciones análogas a las de tránsito en las mercaderías, y como natural consecuencia de ser éste un punto de tránsito, por razón de sus condiciones geográficas.

Conviene al comercio, a los Bancos, a los propios individuos dueños de una libra esterlina que han de tener el derecho de hacer con ella lo que pueden hacer con cualquier alhaja de oro de igual valor: conviene a la propia tirantés de los cambios con ciertos países como Norte América, el permitir la salida de ese oro flotante, que no tiene otra misión que cumplir.

Y, después de todo, abona en prestigio de nuestro país, confirmando su vieja reputación de modelo en materia de sanidad de su régimen monetario, el ser el primero y todavía el único que permite sin ningún temor y consciente de lo que hace, la salida de oro.

Los estudios económicos en nuestro país

Desde antes de la guerra, en todos los países se notaba una tendencia a dedicar mayor atención a la enseñanza de la ciencia económica, sobre todo por la influencia que ella tendría en la investigación de los fenómenos de ese carácter que desde años llaman la atención de los gobiernos.

Entre nosotros poco se ha hecho en ese sentido, aún cuando en la vecina orilla se creó la Facultad de Ciencias Económicas — cuyos frutos recién empiezan a apreciarse en toda su intensidad — que pudo influir en el sentido de estudiar esa iniciativa y adoptarla, en lo que tuviera de aplicable, a nuestro país.

Ya EL SIGLO se ocupó hace poco de la reforma que cabría hacer en los programas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, dándole a estas últimas la influencia que exige el mundo, en la hora presente.

Pero no debe perderse de vista una institución de enseñanza indicada especialmente para iniciar una reforma en el sentido expresado: la Escuela Superior de Comercio. El rol que se le asignó al fundarla ha sido cumplido con creces. Pero hoy necesita un horizonte más amplio, debe acompañar el movimiento evolutivo del comercio, estableciendo estudios económicos más intensos, haciendo investigaciones amplias en el campo de la economía nacional, suministrando a los Poderes Públicos y a los hombres de empresa los medios necesarios para no quedar a la zaga en esta renovación de valores que ha impuesto la paz.

Los programas deben modernizarse, abandonando el estudio de materias que no sean de utilidad práctica, ganando en intensidad lo que pudiera perderse en extensión. Ya pasó el tiempo de los enciclopedistas.

En el Primer Congreso de Expansión Económica realizado en 1919 se propusieron diversas medidas tendientes a ese fin, y aunque el plan general de enseñanza fué aplazado para estudiarse en el Congreso de Río a realizarse el año entrante, se aceptaron algunos votos que debieran llevarse a la realización entre nosotros para poder ofrecer en la próxima reunión, la experiencia nuestra, que va a ser favorable a esas iniciativas.

El contador Juan Rodríguez López, propuso la creación de seminarios de investigación en los cursos superiores. Si tuviéramos estos seminarios, los de la Facultad de C. Económicas de Buenos Aires han producido trabajos de mérito, hubieran tenido una participación activa en el estudio y en la apreciación de las causas y concausas de la crisis actual, hubieran debido estudiar su aspecto técnico-contable y económico, en condiciones excepcionales por los elementos que intervendrían, el problema ferroviario que tanto ha dado que hablar, y hubieran realizado una serie de investigaciones que serían de valor muy apreciable como obras de consulta para el estudioso y el hacendista, el hombre de negocios, sobre cuestiones como el asunto de las jubilaciones, de las finanzas públicas, de las exportaciones, los cambios, etc., etc.

Nuestro comercio si pudo hasta ahora seguir rudimentariamente las prácticas viejas, debe en adelante operar en otra forma, en términos más científicos para que los esfuerzos sean más provechosos, para luchar ventajosamente en el campo de la competencia internacional, para no hacer inútiles desgastes de energías, para fomentar la economía nacional cooperando al desarrollo de las riquezas del país que esperan una industrialización más eficiente.

Nuestra Escuela de Comercio debe y puede aportar su concurso a esa obra.

Comisión de Hacienda del Consejo Nacional

Celebró ayer a las cinco su reunión habitual la Comisión de Hacienda del Consejo, con asistencia de los señores Campistegui, Berro y Cosio, el Ministro doctor Vecino y sub-secretario doctor Blanco.

Procedió de inmediato a la designación de presidente, siendo electo el señor Cosio.

Luego recibió al Ministro, Dr. Mezezra, que solicitaba una consulta sobre la manera de disponer de los fondos votados en deuda O. P. y Conversión pro Monumento a Artigas.

Se estudió en seguida el problema planteado por los pedidos de exportación de oro y quedó acordado informar en favor de conceder nuevos permisos.

Se consideró igualmente el presupuesto del Banco de Seguros y se informará en favor de su aprobación.

Se habló extensamente del proyecto de presupuesto para 1921-22 y se despacharon finalmente varios asuntos de menor importancia.

Al pasar

Trepanado en forma

Desde Jean Finot escribió la "Filosofía de la Longevidad" para hacernos creer que la juventud no es una ilusión más allá de los cincuenta años, un optimismo delicioso ha cundido en el género humano. ¡No seremos ya viejos! Hemos encontrado al fin el secreto de Fausto!...

Podemos dejar de morir cuando queramos, como sostenía Goethe paradógicamente...

Nadie desconocerá la oportunidad de esta doctrina en los momentos que en Europa se ha agotado el stock de jóvenes disponibles, y mefistofélicos doctores procuran descubrir en una glándula milagrosa la piedra filosofal. Los pueblos como los individuos sostienen siempre las teorías que les convienen. No extrañemos su difusión, como en toda teoría hay en juego un interés, en ésta existe el de toda la Humanidad.

Resignémonos pues a vencer la muerte, con un poco de ilusión. Seamos optimistas sobre el destino. Vivamos como Plangoss en el mejor de los mundos posibles. Pensemos como la Caja Nacional de Jubilaciones, que nadie puede morirse de una trepanación...

Nos lo ha dicho un repórter, un viejo repórter que sabe mucho y lee las cosas entre líneas, aunque haya mortales de carne y hueso que no lo han visto, ni lo verán jamás:

—Es inútil hablar del caso famoso del funcionario a quien la Caja le exige someterse previamente a una operación quirúrgica, para concederle o no la jubilación.

Ya está todo resuelto.

Ayer se reunieron y previa lectura del informe del asesor letrado, se dictó la siguiente resolución:

Trepanado en forma, se proveerá.

Los colegios electorales de senador

Proyecto ampliatorio

En la sesión de ayer del Senado, los doctores Javier Mendivil y Atilio Narancio presentaron el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Modifícase el artículo 41 de la Ley de Elecciones de 22 de Octubre de 1898, en la siguiente forma:

"Artículo 41: Reunido el Colegio, nombrará a mayoría absoluta de votos y por votación separada y sucesiva un senador y cuatro suplentes, determinando para cada suplente el puesto para que se elija.

La votación se hará en cédulas firmadas por cada uno de los electores. Si producidas la primera y segunda votación para un cargo, no hay ningún candidato que haya obtenido mayoría absoluta, en la tercera votación los miembros del Colegio Elector deberán sufragar necesariamente por uno de los dos candidatos más votados en la segunda votación.

El miembro del Colegio Elector que en esa última votación se negare a votar o se obstinare en votar por un tercer candidato será eliminado del Colegio, reemplazándosele por el suplente respectivo. Integrado de nuevo el Colegio, la elección se repetirá luego para el cargo o cargos no llenados, como si no se hubieran producido las votaciones sin resultado.

Art. 2.o (Disposición transitoria.) Esta ley regirá desde el momento de su promulgación y se aplicará a los Colegios Electorales anteriormente elegidos que aún no hubiesen designado senador y suplentes.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Pleito ganado por el gobierno

Acaba de fallarse una de los incidentes judiciales que mas dieron que hablar: el iniciado por las Compañías tranviarias con el gobierno, por haber puesto el último servicio de "ómnibuses" en cales donde aquellas tenían líneas electrificadas.

Este pleito lo ganó el gobierno en primer instancia, pero, en segunda, lo perdió. Apelado de nuevo, la Alta Corte acaba de fallar. Y en esta tercera instancia, el alto poder judicial reconoce al Estado el derecho de "libre tráfico". Defendía a las empresas extranjeras el doctor Amézaga y era su contrincante el Fiscal de Hacienda, doctor Laponjade.

Como juicio de derecho, este es el de lo mas interesante que aquí hemos tenido.

La venta de ganado gordo

Reportajes de EL SIGLO

Nuestro diario, tan celoso por cuanta información tiene atingencia con las industrias, acaba de entrevistar a un representante de los frigoríficos, otro de los comisionistas de Tablada y un fuerte hacendado, de cuyas entrevistas iremos dando cuenta seguidamente.

Estas declaraciones proyectan luz sobre el asunto de actualidad: la venta de ganado gordo en Tablada.

La circulación fiduciaria en la Rusia del Soviet

Según los cálculos de la administración central del Banco Popular (la nacionalizada Banca del Imperio), se emitieron, como refiere el "Russkaja Jisu", hasta el 31 de Julio de 1920, la suma de 475 mil millones de rublos en circulación. En esta suma no está considerado el papel moneda del gobierno de Kerenski. Del 1.o de Julio al 1.o de Octubre, debíanse, según las disposiciones del Consejo de los comisarios populares, emitirse otros 400 mil millones de papel moneda.

El comisario de finanzas del gobierno soviet cifra, según refiere el "Econ. Shisny", los ingresos del Estado en 1920 en 150 mil millones de rublos, y los egresos en no menos de 1150 mil millones. De estos últimos corresponden 178,5 mil millones a víveres, 100 a fines culturales, 70 a las comunicaciones, 62 a la agricultura y 40.000.000 al comisariado interno.

Los progresos institucionales en la República Argentina

PRESTAMOS PARA CASAS DE EMPLEADOS

Modificación del art. 8 de la Carta O. del Banco Hipotecario Nacional.

Por intermedio del Ministerio de Hacienda de la Nación, el P. E. N., ha expedido un decreto modificando el artículo 8 de la reglamentación de la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional. Este cambio ha sido resuelto de acuerdo con aspiraciones formuladas por militares, marinos y empleados de los ferrocarriles del Estado.

El nuevo texto de las referidas disposiciones dice así:

Artículo 8.o Todo empleado nacional que contribuya a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de obreros y empleados ferroviarios, con 10 años de servicios públicos, así como los que reciban sueldo directamente del Estado, siempre que sea con carácter permanente y con derecho a jubilación y retiro, "podrá solicitar del Banco Nacional un préstamo para adquisición de una casa o de un terreno para edificarla inmediatamente sobre el mismo". Su monto no podrá exceder de una suma cuyos servicios "sean mayores del 30 por ciento del sueldo de que goza mensualmente".

a) La solicitud se hará por duplicado en los formularios especiales que entregará el Banco y debe acompañarse:

b) De un certificado expedido por el jefe de la repartición pública a que pertenezca en que consten sus 10 años de servicio así como el monto de su sueldo y que se encuentre libre de embargo. Si hubiera servido en varias Reparticiones deberá acompañar los certificados respectivos.

"Con la modificación que antecede quedan computados los servicios interrumpidos de los empleados nacionales, siempre que ellos alcancen a los 10 años que indica la ley 10.676, y equiparada la Caja Nacional de Jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios a la Caja Nacional y Jubilaciones y Pensiones Civiles. Igualmente en la referida modificación del reglamento quedan incluídos los militares y marinos en los beneficios que por la misma ley, se acuerda a los empleados públicos".

PARLAMENTO

Por falta de número no sesionó ayer de mañana la Cámara de Senadores.

El acto se redujo a dar cuenta de los asuntos entrados.

De tarde

El Senado fué citado para la tarde, pero temprano pudo sesionar por la misma causa.

El acto pues se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados.

—El senador por Flores, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, presenta con exposición de motivos un Proyecto de Ley interpretativo de la Constitución de la República en lo relativo a las venias que otorga el Senado.

—El Consejo Superior de la Enseñanza Industrial invita a la Cámara para la inauguración oficial de la Escuela de Industrias Edilicias que se realizará el lunes 17 del corriente a las 17 horas.

Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Escuela de Odontología. Terrenos fiscales en Pocitos. Casas para obreros y empleados. Proyecto de ley sobre alquileres. Oír y considerar los informes de la Comisión Investigadora encargada de esclarecer los hechos relativos a la huelga del tranvía del Norte. Privilegios industriales. Impuesto a las especialidades farmacéuticas. Fomento agrícola.

Reportajes del momento

Lo que dice un exportador que acaba de llegar de Europa

Podemos esperar una sorpresa agradable

Un comerciante ilustradísimo, que acaba de llegar de París, inteligente, y tan modesto que nos pide silenciemos su nombre, alegando que lo que interesan aquí son los asuntos y no las personas, nos ha hecho las declaraciones siguientes:

—El año que acaba de pasar fué funesto para los negocios y motivó un completo desengaño para todos; a pesar de los pronósticos más o menos fundados que se podían hacer acerca de la fecha más probable en que se produciría la baja en el precio de los productos, no era posible prever que este fenómeno se produjera tan rápidamente y en forma tan sensible como se produjo y ni siquiera los más prudentes pudieron sustraerse a la gran baja que tan imprevistamente repercutió en el mundo entero y sobre todos los productos sin distinción.

Lo más curioso de esta baja es que se produjo en una época en que todo hacía pensar que las necesidades mundiales, especialmente en Europa, se hicieran sentir más fuertes que nunca a causa del agotamiento sufrido por los países centrales durante los cinco años de guerra y que hacía prever una fuerte demanda para todos los artículos de nuestra exportación, como ser: lanas, cueros, pieles, sebo, etc., etc.

Desgraciadamente las cosas no pasaron así a causa de que estos países no estaban en condiciones de hacer fuertes compras, debido:

1.o A las condiciones que se exigían para poder efectuar dichas compras, o sea pago al contado.

2.o A los precios enormes que les resultaban las mercaderías y por consiguiente a los grandes capitales que era menester emplear y que no podían obtener porque los Bancos limitaban sus operaciones y sobre todo los créditos.

3.o Por la gran depreciación de sus monedas: marcos, coronas, rublos, etc., etc. Este caso también se puede aplicar a Italia.

Por otra parte, hay que tener en consideración las pocas facilidades que concedían los gobiernos aliados y los Bancos para las transacciones comerciales con los países centrales y en cierto momento también con las trabas que ponían los mismos gobiernos austro-alemanes a la importación.

La verdadera causa de la fuerte baja tuvo su origen en los Estados Unidos, donde los grandes banqueros, en determinado momento, justamente impresionados por la desenfrenada especulación a que se dedicaban los comerciantes y los formidables capitales invertidos en stocks de mercaderías, cerraron de improviso todos los créditos y tomaron la enérgica medida de no negociar en lo sucesivo ningún papel de Bancos extranjeros salvo los que se relacionaran con las compras hechas en el país; esta última medida trajo como consecuencia la suba en el tipo de interés en Norte América elevándolo a la tasa de 9 o|o, y con esto sucedió lo que tenía que suceder: los que tenían grandes stocks de mercaderías se vieron apurados por los banqueros que exigían las coberturas de sus créditos a la vez que los perjudicaban con la suba del tipo de interés, pues ustedes sabrán que éste llegó hasta el 18 o|o lo que no permitía otra solución que liquidar lo más rápidamente que fuera posible las mercaderías provocando con esto una superabundancia en los mercados consumidores, ahogando de un solo golpe la demanda por la oferta.

El pánico cundió entre los tenedores al mismo tiempo que se iniciaba una gran resistencia de parte de los consumidores para comprar más de lo esencialmente necesario para cubrir las necesidades del momento: y esto era el único camino a seguirse porque para ellos también se habían cerrado los créditos y tenían forzosamente que limitarse a operar de acuerdo con sus propios recursos.

Esta situación trajo como consecuencia lógica una restricción en el trabajo de las fábricas con la consiguiente paralización forzosa que se fué acentuando cada vez más e invadiendo todas las industrias, las que actualmente están en plena crisis.

Habiendo faltado la demanda, tanto de las materias primas como de los productos manufacturados, era natural que los precios bajaran tanto en los mercados de origen como en los consumidores hasta llegar a una baja exagerada, que en el fondo no es baja, sino la vuelta, a su nivel, de las aguas desbordadas.

Y el ilustrado informante agrega:

Los tenedores se han abstenido de hacer peinar las lanas que tenían en manos por la mala situación porque pasan los peinados, cuyos precios de venta casi no alcanzan para pagar los gastos de transformación.

Se espera que Alemania, Polonia, Tcheco Eslovaquia, que son los principales compradores en Verviers, se decidan pronto a empezar sus operaciones de compra, lo que permitiría liquidar el stock de lana lavada que hay en Europa. La situación de Roubaix y Tourcoing cada día se empeora más, pero como la gente de aquella plaza ganó mucho dinero después del armisticio siguen manteniendo la situación a pesar de que todos sufren grandes pérdidas; pero para poder conocer algo en definitiva hay que esperar a la liquidación de los stocks de mercaderías que cada cual tiene.

Los Bancos tampoco pueden obligar a que se liquide todo de cualquier manera, porque los perjuicios serían enormes para ambas partes debido a que todavía hay un stock superior a kilos 12.000.000 de lanas peinadas, cuyos precios cada día bajan más, sin otra razón que la falta de compradores, los que solo compran lo más estrictamente necesario para la alimentación de sus fábricas y en forma muy limitada.

Roubaix y Tourcoing para poder desarrollar sus actividades normales necesitan de la exportación, porque la industria local de hilados y tejidos solo consume una mínima parte de la producción de los peinadores.

En la actualidad las fábricas de tejidos e hilados, en su mayoría, están casi paralizadas por faltado de pedidos. Esta crisis no puede durar mucho porque se van agotando los stocks y nadie los quiere reponer, ya sea por falta de dinero o por el temor a nuevas bajas que sería posible se produjeran si los salarios se rebajaran y los cambios sufrieran alguna reacción favorable.

Además se sufre la consecuencia de los altos precios de transformación (facon) que comparados con las tarifas alemanas y el valor del marco se pueden competir de ninguna manera, poniéndose por lo tanto fuera del mercado.

Si estudiamos bien este fenómeno o sea en los meses en que la producción se ha limitado a un 40 o|o y que por poco que se venda llegará un momento en que lo disponible será insignificante y entonces cabe preguntarse si al momento de reanudarse los negocios no tendremos alguna sorpresa que pudiera modificar por completo la marcha del mercado y de los precios. He aquí el dilema: tratar de liquidar enseguida o aguantar un poo más y esperar los acontecimientos? Efectivamente cuando empezó la baja en el mes de Mayo de 1920 la opinión general era que para los meses Setiembre y Octubre ppdos. se reiniciarían los negocios lo que se verificó en parte en los remates de Londres y Amberes, efectuados en dichos meses, donde hubo un poco de animación en los negocios lo que hacía prever un repunte en los precios. La causa de dicho movimiento hay que buscarla en la situación política de aquel entonces que era mucho más favorable que hoy además de las cotizaciones de los cambios.

Hay otro factor muy importante que presionó sobre el mercado lanero, precipitando la baja: fueron los continuos remates de lanas de Australia y que el gobierno inglés efectuaba cada 15 días en Londres, Liverpool y Amberes, en los que presentaba miles de fardos que cedía a precios mucho más favorables que los nuestros buscando de otra manera únicamente la colocación de 3.000.000 fardos que le quedaban, de las requizas efectuadas en Australia durante los 5 años de guerra, habiendo vencido el plazo de éstas el 30 de Junio de 1920.

Habiendo quedado libre el comercio de lanas con Australia, los comerciantes europeos se mantuvieron inactivos esperando la apertura de aquel mercado para la nueva esquila de 1920|21, pues tenían la opinión formada de que los precios bajarían aún más, a causa de encontrarse en competencia el gobierno inglés con los exportadores australianos.

Ante nuevas preguntas nuestras agregó:

—Es un poco difícil informarles sobre la situación de las casas que comercian en lanas y de las Fábricas del Norte puesto que no es posible calcular el valor de las mercaderías que cada uno tiene en su poder; pero lo cierto es que todo el mundo tiene que pasar por una mala situación.

Pronosticar hoy lo que podrá suceder con estos mercados me parece muy difícil y sin ninguna base que haga ver la probabilidad que existe para que se produzca tal o cual otra cosa a causa de que son tantos los factores que intervienen, y que varían a cada momento, máxime si se tiene en cuenta que además de todo esto, entran los factores políticos y especulación, que son siempre los más desconocidos y los que guardan muchas sorpresas insospechables y con esto ya no se puede estar solo a lo que determine la ley de la oferta y la demanda por la sencilla razón de que no existe la normalidad necesaria para que sea esta ley la que regule los negocios.

Como se ve, la situación es incierta. Sin embargo, es bueno que nosotros tengamos plena fe en una reacción saludable, que tal vez no está lejos.

El tráfico en Montevideo

Los automóviles de Buenos Aires

El hecho de leer en un diario tan circunspecto y seguro en sus denuncias como "La Nación" de Buenos Aires, que nuestros agentes de tráfico observaban severidades excesivas con los automóviles de tránsito, multados a cada paso y, lo más grave de todo, sin motivo muchas veces, nos llevó a realizar averiguaciones entre los miembros más representativos de la colectividad argentina que veranea en Montevideo. Hablamos con personas de tal prestigio, tan excepcionalmente colocadas, que es indudable: no pueden mentir. Esas personas son las que nos aseguran, dándonos los más prolijos detalles, como sus chauffeurs han sido multados en presencia suya, sin que haya habido la más leve extralimitación en cuanto ataño a las disposiciones de tráfico dictadas por nuestros gobernantes municipales.

¿Cómo hemos de interpretar este exceso de los inspectores y de los agentes?... "La Nación" lo dijo muy bien: esa actitud redunda en perjuicio de nuestro turismo, ya de sí bastante mal trecho.

Cuando se impone una atrayente acción común, de todos los habitantes de Montevideo y zonas que pueden congregar veraneantes, agentes del Municipio, justamente la corporación que debe estar más interesada en que el turismo cunda, dispersan a los veraneantes más distinguidos, en fuerza de agobiarlos con detenciones y multas.

La táctica es demasiado torpe y suponemos que el Concejo habrá tomado buena nota de la amistosa advertencia que "La Nación", ligada al Uruguay por tan inmarcesibles vínculos históricos, afectivos y espirituales nos hizo días atrás.

Original reforma universitaria

El Consejo Universitario de La Plata aprobó la semana última un proyecto de su presidente, doctor Carlos F. Melo, por el cual se gestionaría de los Poderes Públicos la concesión de 625 hectáreas comprendidas en la zona petrolífera de Comodoro Rivadavia, reservada por el Estado.

Esa concesión sería explorada por cuenta de la Universidad Nacional de La Plata, dirigida por el presidente y Consejo Superior, por medio del decano de la Facultad de Ciencias Físicas, y sería pedida en propiedad y explotada, bajo la misma dirección, para el tesoro de la Universidad, a la vez como una industria y como una escuela de trabajo para que los estudiantes de la Universidad que quieran practicar, puedan hacerlo bajo la dirección inmediata del decano de la Facultad de Ciencias Físicas.

Una vez obtenida la concesión, el decano de la Facultad de Ciencias Físicas y la Comisión de Economía y Finanzas presentarán un plan de explotación, con los presupuestos respectivos, al presidente y Consejo Superior.

El presidente de la Universidad, en vista de la resolución del Consejo, ha iniciado las gestiones tendientes al mejor éxito de la iniciativa, llamada a tener resonancia por su originalidad y las nuevas normas que señala en la cultura universitaria.

LA FIESTA DE LA RAZA

Organización de un concurso

La Academia de Historia de Madrid, ha organizado un concurso para la fiesta de la Raza, que se solemnizará este año en España y en los países hispano-americanos el 12 de Octubre.

Al efecto, destina un premio consistente en una medalla de oro y diploma de miembro de la Academia al escritor hispano-americano que presente la obra histórica que sintetice mejor la influencia española en los países del habla castellana.

La legación de la República en Madrid, se ha dirigido al ministerio de Relaciones Exteriores haciéndole conocer las bases del concurso y pidiendo las haga circular entre los escritores del país.

Homenaje al doctor Rodolfo Sayagués Laso

El Jueves 10 del corriente a las 8 y 1|2 de la noche tendrá lugar en el Parque Hotel el anunciado banquete en honor del señor Fiscal de lo Civil, doctor Sayagués Laso, con motivo de la ley que dispone la publicación oficial de sus vistas Fiscales.

La Administración del Parque Hotel nos comunica que el registro estará abierto hasta el miércoles 9 a las 4 de la tarde, en que se cerrará definitivamente y que están ya a disposición de los adherentes las tarjetas.

La noche del banquete se habilitarán las galerías del salón de fiestas para que puedan concurrir las familias de los comensales. El traje será de paseo.

La numerosa lista va publicada ha aumentado con las adhesiones siguientes: Ministro de Obras Públicas, arq. Umberto Pitamiglio: Rector de la Universidad, doctor Emilio Barbaroux: Fiscales de Gobierno, doctor Alfonso Pacheco y de Meneses, doctor Julián de la Hoz: Jueces de Crímen doctores Juan A. Mendez del Marco, y Roamn Alvarez Cortes: Sub Director de Correos, señor Juan Rampón; doctores Pablo de María, Blas Vidal, José P. Massera, Juan J. Amézaga, Eugenio Lagarmilla, Eduardo Rodríguez Larreta, Eugenio Petit Muñoz, Carlos Sumarán Arocena, Pedro M. Marlezcurrena, Eugenio Petit, Horacio Ros de Oger, Sebastian Puppo, Arturo Carbonell Debali, Vicente Barcia, Agustín Sanguinetti, Américo Ricaldoni, Jaime Gianetto, Julio A. Bauzá, Carlos Dighiero, Alberto Vazquez Barierre, señores Luis A. Supervielle, diputado Ramón P. Negro, Doroteo Williman, Leopoldo Hugher, Pedro Onetto, [illegible] Viana, Héctor R. Gómez, Carlos Pérez Montero, Víctor A. Lacav[illegible], Pedro Leal, Ubaldo Ramón Guerra, Benigno Ferrario, Alberto Scaltritti, José A. Castiglioni, escribanos, Adrián Castro, José V. Evia, Juan Daquó, Silverio Dinar, Mateo Mario Figares, Gustavo Laborde, Alberto Gusmaschelli, Miguel P. Lanata, Carlos Ladereche.

Audiencia diplomática suspendida

Con motivo de haberse ausentado para el departamento de Artigas, el señor ministro de Relaciones Exteriores doctor Juan Antonio Buero, fué suspendida ayer la audiencia semanal que concede a los diplomáticos extranjeros.

De la Liga de la Construcción

En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Liga de la Construcción, entre otros asuntos de orden interno, la mesa dió cuenta de haberse pasado al Ministerio de Hacienda la siguiente nota:

Exmo. señor Ministro de Hacienda, doctor don Ricardo Vecino —Presente.—Los que suscriben, por la Liga de la Construcción, ante V. E. se presentan para insistir en el propósito de buscar una solución transitoria, que permita el pronto despacho de más de 3.000 cajones de vidrio rayado y estampado, que actualmente están depositados en la Aduana y cuya necesidad se hace sentir en esta plaza de manera apremiante, agotadas totalmente las existencias anteriores.

A causa de esto muchas obras en construcción están paralizadas por no ser posible a los importadores de vidrios cumplir con sus compromisos contraídos, dado el aumento excesivo que los materiales vienen a sufrir con el nuevo aforo, determinándose, además, falta de trabajo para gran número de obreros de la construcción.

Solicitamos, pues, que se autorice el despacho condicional de esos 3.000 cajones sobre la base del [illegible] aforo, o sea de $ 4.00 el cajón, consignándose el importe de los derechos.

Una vez sancionada la ley [illegible] trámite estableciendo el nuevo aforo que el H. Consejo de Administración ha remitido al Parlamento se liquidará la diferencia, responsabilizándose por ella la Liga de la Construcción solidariamente con la Unión de Importadores de Vidrios a ella afiliada.

Creemos que esta justa solicitud no encontrará obstáculo para su pronto y favorable despacho, por cuanto aparte de los valiosos intereses comprometidos existe un precedente análogo respecto a despachos condicionales en caso de urgencia. Dios guarde a V. E. muchos años.—Montevideo, Febrero [illegible] de 1921.—Juan J. de Artesen, presidente. Augusto Guerra Romero, secretario.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

Audiencia a los militares

El Presidente de la República recibió ayer de tarde la visita de los militares siguientes: Coroneles Eyras, Artigas, Calveira, Braida, Gonzalez Galarza, Latapié, Dubra y Buist: Tenientes coroneles José M. Gomez y Estevez: Mayores Retto y Tajes: Teniente de navío Rivera Travieso.

Visita al doctor Campistegui

El Presidente de la República doctor Brum, retribuirá hoy la visita que le hiciera el Consejero Nacional doctor Juan Campistegui, después de haber tomado posesión de ese elevado cargo.

Las viviendas económicas

El Presidente de la República, acompañado de los ministros de Obras Públicas, Relaciones Exteriores, Interior, Guerra y Marina y el Jefe del Estado Mayor visitará hoy las obras de las casas económicas de La Teja proyectadas por el arquitecto Pittamiglio y de cuyas obras es director el ingeniero Aubriet.

Funcionarios en viaje

Regresó a Soriano el Jefe de Policía del departamento señor Francisco S. Bruno.

Consejo Nacional de Administración

La sesión de ayer

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos:

Entrados

La Presidencia de la República da noticia instruída de la ley que ha promulgado con fecha 22 del mes ppdo., por la que se le autoriza para adquirir la propiedad de la Sucesión Castro Geille situada en la calle 25 de Mayo números 518 al 528 de la capital de la República.

—La Asamblea representativa Departamental de Flores comunica la elección de mesa por el período 1921.

—Los Concejos de Administración Departamentales de Salto, Soriano, Colonia y Tacuarembó, elevan la Memoria anual, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 54, inciso 14 de la ley que rige a los gobiernos locales.

—La Asamblea Representativa de Montevideo remite un decreto manifestando al Consejo Nacional de Administración que la Asamblea vería con agrado la dimisión del actual Consejo de la Asistencia Pública Nacional y el director del Hospital Vilardebó.

—El Consejo Superior de Enseñanza Industrial, invita al Consejo Nacional, para el acto de la inauguración de la Escuela de Industrias Edilicias, que tendrá lugar el 7 del corriente.

—La Cámara de Senadores comunica la elección de presidente provisorio.

Las malas noticias

Llamará la atención, entre los asuntos entrados, el que da cuenta de una nota de la Asamblea Departamental manifestando así con mucha naturalidad, como un cumplimiento simple y corriente de esos que ya están consagrados en fórmulas invariables, que "vería con agrado" la dimisión voluntaria del Consejo de la Asistencia Pública y del director del Hospital Vilardebó.

Lo que esos señores verían con agrado, fué recibido con no disimulada sorpresa por los consejeros: y por un momento no se sabía que partido tomar, hasta que Arena rompió el silencio diciendo:

—Pero a qué título se dirigen a nosotros estos señores, con semejante misiva. ¿Por qué no se la mandan directamente a ellos, a los de la Asistencia?

Será por respetar la costumbre tradicional de que toda mala noticia se da por conducto de un intermediario, que trata de dulcificar las formas para trasmitirla, prepara el ánimo del desventurado que la recibe y, por último, lo consuela.

El caso pasó a la Comisión de Industrias.

Las cuatro comisiones

La Comisión de Asuntos Internos informó la proposición de enmienda al artículo 57 del reglamento del Consejo, que propuso ayer el doctor Vázquez Acevedo.

Se aprobó en análogos términos, o sea que no tratarán los ministros ningún asunto que no haya sido repartido por lo menos 12 horas antes in-extenso o en resumen explicativo.

Luego, el señor Batlle, designó en definitiva las comisiones del modo siguiente:

Industrias: Viera, Areco, Lamas; Hacienda: Campistegui, Cosio, Berro; Instrucción Pública: Viera, Areco, Vázquez Acevedo; Obras Públicas: Batlle, Areco, Arena.

En esta última no figura ningún nacionalista porque el doctor Berro consideró que la de Hacienda tiene mucho trabajo y no podría atender a dos.

El doctor Lamas prefirió figurar en Industrias solamente y el

EL SIGLO

Deliberaciones

Despachos

Universitarias

Exposición Castells

Libros nuevos

EL DESCANSO SEMANAL

La conferencia de hoy

Concejo de A. Departamental

Club Argentino

ESCOLARES

VAPORES CORREOS

LONDRES, 2 — El vapor "Navarra", con procedencia del Plata, llegó a Amberes el 25 de Febrero.

—Al "Araguaya", llegó a Southampton el 26.

—El vapor francés "Ceylan", con procedencia del Río de la Plata llegó a El Havre el 25.

—El "Deseado" con procedencia del Río de la Plata debe llegar hoy a Liverpool.

—El "Canonessa" salió de Cardiff el 27 para Buenos Aires.

VIGO, 2 — Con destino a Montevideo y Buenos Aires, salió hoy de este puerto el paquete francés "Massilia".

VAPORES DE CARGA

Noticias generales

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

La secretaría de la Asamblea Representativa, nos comunica que se ha establecido el horario de invierno, desde el 1.o del actual, para sus Oficinas y que es desde las 13 horas a las 18 horas.

ASOCIACION DE JUBILADOS ESCOLARES

Esta asociación, celebrará el sábado 5 del corriente, asamblea, a las 15, en el Museo Pedagógico.

CONFERENCIA NATURISTA

Patrocinada por la Escuela libre Naturista, se realizará una conferencia a cargo del señor José Castro, el día 5 del corriente, a las 21, en el salón del Ateneo (entrada por Rondeau) que versará sobre el tema: "Vegetarismo y carnivorismo. Su pro y su contra". Entrada y tribuna libre.

Cartas sin dirección

Por llegar

El 5 de Marzo, de Europa y Brasil, en el vapor "Malte".

—El 12, de Europa y Brasil, en el vapor italiano "Francesca".

—El 10, de Europa y Brasil, en el "Re Vittorio".

—El 11, de Inglaterra, en el vapor inglés "La Rosarina".

—El 12, de Europa y Brasil, en el "Pays de Waes".

Por salir

"Highland Glen", vapor inglés para Liverpool. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 9 horas, del día 5.

—"Avon", vapor inglés para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cheburgo y Southampton, saldrá el 5 del corriente. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 22 horas, del día 4.

—"Gelria", vapor holandés con escalas en Brasil, Portugal, España, Francia y Holanda. La correspondencia hasta las 18 horas, del día 3.

"BALMES"

Con destino a Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá de nuestro puerto el vapor español "Balmes" alrededor del 10 del corriente.

El "Balmes" conducirá para sus diferentes puertos de escala, pasajeros, correspondencia y carga.

MOVIMIENTO DE VAPORES DURANTE EL CORRIENTE MES

POLICIA

MARITIMAS

soltero, de 21 años de edad, con domicilio en la calle Uruguayana s|n.

Inglés utilizó para realizar su propósito, un revólver antiguo de gran calibre, cuyo proyectil destrozóle completamente la cabeza, al punto de que, dado el tamaño de la herida y el no haberse encontrado el arma en el primer momento, se llegó a creer en la existencia de un crímen.

La policía de la 20.a sección que intervino en el caso, después de algunas indagaciones y por

Accidentes del trabajo

Melitón Roldán, uruguayo, de 34 años de edad, casado, con domicilio en Joaquín Requena N.o 2274, trabajaba en el muelle de inflamables y en un descuido se le cayó un cajón sobre el pié derecho produciéndole leves lesiones.

Ambos accidentados fueron atendidos por la Asistencia Pública, pasando el primero al Hospital Maciel y el segundo a su domicilio.

Aquilino Porsilledo, español, de 43 años, casado, trabajaba ayer en la barraca de los señores Clausen y Cía., sita en la calle Galicia N.o 927 y al entrar a un galpón no advirtió que el sótano estaba abierto, y cayéndose dentro del mismo, que tiene una profundidad de tres metros, se produjo lesiones internas.

La Asistencia Pública lo curó de primera intención, pasándolo al Hospital Maciel.

Intervino la seccional 3.a.

Jinete en la mala

El soldado Felipe Moreno, del 4.o de Caballería, que iba a caballo por la calle Sierra, tuvo la mala suerte de que un auto alcanzara a rozar con el guardarro a la bestia que montaba, la que asustándose, lo derribó produciéndose al caer una contusión en la pierna izquierda.

Fué curado por la Asistencia Pública y pasado al cuartel de su Regimiento.

Intervino la 11 sección.

LIO DE FAMILIA

Cuando Pablo Ubal se casó con Ana Chirico, fueron ambos a vivir al domicilio de la madre de la segunda, doña Rosa de Chirico, calle Nueva Palmira 1997.

Como pasado el tiempo de la luna de miel Ubal creyera conveniente dar de vez en cuando una soba a su cónyuge, la suegra se tomó la libertad de observarlo.

EN ABOGADO

A consecuencia de la acometida, Ducha resultó con deterioros en la boca.

Los clientes fueron detenidos por un agente de la 19 y pasados a la Cárcel.

ALCOHOLISTA

Esmeralda Zapata de Hidalgo, en completo estado de ebriedad, promovió un gran desorden en la esquina de las calles Rivera y Laureles.

La seccional 19 la detuvo, remitiéndola por tal causa a la Cárcel Central.

PEDRADA AL VIENTO

El menor Juan Manuel Suárez, insultó sin causa justificada, en la esquina de Sarandí e Ituzaingó, al anciano Roque Rinaldi. Como fuera acompañado por su hijo Roque, éste intervino en defensa de su padre, trabándose en pelea con aquel.

A pesar de haberse arrojado mutuamente varias piedras, no resultó ninguno lesionado.

La seccional 2.a remitió a la Cárcel a Suárez, no haciendo lo mismo con Rinaldi por haber abonado la multa.

MAS PIEDRAS

El agente Polidoro González, llevaba para la comisaría de la 2.a a dos menores y se interpuso en favor de éstos Ernesto Morris.

Como se produjera un cambio de palabras entre el policiano y el "comedido", los menores fugaron, dejando al representante de la autoridad mascando rabia.

Entonces—según el agente—Morris le arrojó una piedra lesionándolo en el costado izquierdo del cuerpo.

El apedreador fué detenido y pasado a la Cárcel.

ESCANDALOSO

Se aloja en un apartamento de la Cárcel Central por promover desorden en el inquilinato de la calle Galicia 1130, donde ocupa una pieza, el sujeto Guillermo P Ousteda.

Lo remitió la seccional 3.a.

Etapas de una obra humanitaria y fecunda

Ilustrando á la opinion

Vida Social

EN EL DORE—

Las funciones en el Doré, continúan congregando mucha gente.

BANQUETES—

BODAS—

DESDE BUENOS AIRES—

RELIGIOSAS—

LOS QUE VIAJAN—

DIPLOMATICAS—

TRASLACIONES

—Las señoritas Rabecca Piñeyrúa Etchenique y María Teresa Velasco Piñeyrúa pasan una temporada en la quinta del señor Ernesto Piñeyrúa, en Progreso.

—Ya estan en su nueva casa de la calle Yí, el señor Andres Gomez y su esposa Delia García Illa y sus hijos.

—La señora Pascuala Alvarez Susviela de Carvallo, sus hijos y la señora Carmen Carvallo de Serratosa y sus niños ya ocupan su nueva casa de Pocitos.

—La señorita Ester Vivanco Perez que ha llegado hace poco de Buenos Aires, pasa unos días en la quinta de los esposos Acosta-Anaya, en el Camino Maldonado.

—En la quinta de los esposos Montero Zorrilla de San Martín pasa una temporada la señorita Elvira Blanco Wilson.

—Llegó de su granja, el Sr. Carlos Pons Martínez.

—Partió para Buenos Aires con el objeto de pasar una temporada en casa de sus primos, los esposos Acevedo Díaz-Calatayud, la señorita Carmen Portillo Díaz.

—Parte hoy para Mercedes, el señor Gonzalo Cortinas. Su esposa la señora María Carlota Díaz Fournier irá a reunírsele en breve.

—Con motivo del fallecimiento de su señor padre político, señor Alberto Lerena, ha llegado de San José, el doctor Adolfo Cordero. El conocido médico pasará en Montevideo unos días, acompañado de su esposa, la señora Zelmira Lerena Larriera que se hospeda en casa de su señora madre, en la calle Paullier, y regresará luego a la ciudad maragata, donde las atenciones profesionales lo reclaman.

ENFERMOS—

Está algo enferma la señora Inés Larriera de Lerena.

—Ayer fué operado con feliz resultado el doctor Fernando Etchegorri, por cuyo estado se interesan todos sus colegas y amigos. El joven y talentoso médico se asiste en el Sanatorio del doctor Navarro.

—Estan mejorados el doctor Carlos M. Gurmendez y su esposa la señora Eleonora Victorica Calvi.

Enfermo, el señor Julio Illa.

—El señor Bernabé Pereira Andrade, está enfermo.

—Mejorado, el señor Julio Ocampo.

—La señora María Amalia Pérez de Diago, está enferma.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS — Compañía Nacional de Comedias Roberto Casaux.
A las 21 y 15: "Academia Patilla" y "The Equatorial".

URQUIZA — Gran Compañía Española de Comedias Ernesto Vilches.
A las 21 y 15: "La tía de Carlos".

18 DE JULIO—Compañía Nacional Rivera-De Rosas.
A las 21: "Hola! Hola!" y "Melgarejo".

ARTIGAS—
A las 21 y 30: Biógrafo; 3 The Lecran y Pierrete Fiori.

ROYAL—
A las 21: Variedades.

SOLIS—

Sigue Casaux con "The Equatorial" y continúa la taquilla señalando llenos, y como no es cosa de desaprovechar, hoy vuelve al cartel la obra del doctor Vaccari, que a manera de aperitivo tiene a "Academia Patilla", un juguete cómico del mismo autor.

URQUIZA.—

Aún cuando no hemos recibido el programa, sabemos que en función de beneficio de "Los niños pobres" se representará "La tía de Carlos".

18 DE JULIO—

La comedia de Parra, "Melgarejo" nos hará conocer hoy el elenco Rivera-De Rosas. A juzgar por el éxito obtenido en Buenos Aires, está obra se mantendrá mucho tiempo en el cartel. Por adelantado se nos dice que De Rosas, en el rol de protagonista, realiza una labor estimable. Algo ha de haber de cierto en esto, cuando el aplaudido bufo, ha permitido el estreno y en tren de conquista se ha venido a estos lares.

ARTIGAS—

Se despide esta noche de nuestro público con una función en su honor y beneficio la cancionista Pierrete Fiori.

Pierrete Fiori, la notable cancionista que hoy realizó su función de beneficio.

Pocas artistas han realizado en tan breve plazo de tiempo una carrera tan destacada como Pierrete. Inteligente, culta, de una comprensión tan clara del arte, que en pocos meses se ha permitido sindicarse como una estrella en su género, pocas artistas se han ganado tan facilmente las simpatías del público.

En el espectáculo de hoy participará la señora Lopez Heredia y el actor Vilches.

ROYAL—

Atracciones que merecen verse figuran en el cartel del Royal. La nota de más alegría la dan "Les Hervieux", mimos de una comicidad realmente notable. Su acto "Una noche infernal", constituye ni más ni menos que 15 minutos de risa loca.

Ayer debutó la cantante internacional Esmeralda Pérez y mañana debut de "Hombre de las mandíbulas de acero", el afamado equilibrista Ponthus.

EN TODAS PARTES SE CUECEN HABAS—

La sociedad de empresarios de la vecina orilla se ocupaba en estos días de encontrar una fórmula que hiciera posible y viable el cumplimiento de aquella decisión municipal que daba a todos los concejales derecho a una localidad en los teatros. Como son treinta los ediles, el problema tiene importancia. Iba a resolverse pedir al Concejo que cuando los concejales quieran hacer una visita de inspección, lo avisaran unas horas antes, a fin de que se les reservaran las localidades necesarias, pues resultaría muy oneroso, tenerlas desocupadas siempre en espera de su posible llegada. Sin embargo, en la reunión de ayer de madrugada se acordó negarse por completo a dar esas localidades, desconociéndose la ordenanza, aunque para ello haya que recurrir a los mayores extremos. El conflicto que se crea puede tener importancia. O no tenerla.

COMPAÑIA QUIROGA—

PARIS, 3—El crítico de arte dramático de la Agencia Havas dice que es deber de los críticos parisienses, agradecer a la compañía del teatro nacional argentino, por el inmenso placer que procuró a los parisienses dándoles a conocer el teatro argentino. Añade que es necesario que esa compañía tome de nuevo periódicamente el camino de París.

SAN SEBASTIAN, 3 — Mañana debutará en el teatro del Gran Casino, de esta ciudad, la compañía dramática argentina que dirige la señora Camila Quiroga. Dará tres funciones los días 2, 3 y 4 de Marzo, poniendo en escena "La fuerza ciega", de Martínez Cuitiño; "La serpiente", de Armando Moock y "Barranca abajo", de Florencio Sánchez. Al final de cada función la compañía bailará el pericón.

LA NIETA DE SARAH—

Sarah Bernhardt va a asistir a la ceremonia del matrimonio de su nieta Lisane Bernhardt, hija de Mauricio, con el dramaturgo Collin du Bocaze. Se pone, pues, en camino de ser bisabuela. La ilustre actriz continúa en la plenitud de su extraordinario cerebro, sin que sus fuerzas físicas, no obstante las enfermedades y los trabajos, entran en la decadencia. Excepcional en todo, pasados ya los ochenta, hace la vida activa de los cuarenta y ahora, con ocasión de la boda de su nieta, se entrega, según lo ha declarado, a la emoción de esas horas con el entusiasmo de una muchacha.

Literarias

RAUL MONTERO BUSTAMANTE

Pertenece a "El Mercurio" de Santiago de Chile, el siguiente saludo amigo a Raúl Montero Bustamante:

"Se encuentra en Santiago, a donde viene en alta comisión, para trasladar a Montevideo una gruesa cantidad de metálico acuñado en nuestra Casa de Moneda, el poeta uruguayo don Raúl Montero Bustamante. De aquella buena generación que comenzó con Rubén Darío, Rodó, Lugones, Jaimes Freire y Valencia la acción renovadora de la literatura moderna en América, Montero Bustamante tuvo una parte interesantísima en todo el movimiento moderno de la poesía lírica. Sus primeros versos aparecieron allá por 1881, cuando aún Rubén Darío no daba a la estampa los poemas de "Azul", ni Lugones había bajado de su sierra cordobesa hasta el tumultuoso Buenos Aires. Sin embargo, Montero Bustamante era ya un innovador y sus estrofas de entonces responden a una inquieta y modernísima concepción y se mueven dentro de un ritmo que importaba una novedad interesante. En una página autobiográfica escribió un día: "No cursé estudios universitarios ni conocí jamás la disciplina del método: surgí a la vida intelectual a la buena de Dios, tal vez sin desearlo y sin saberlo, llevando por irresistibles tendencias atávicas y por una modalidad romántica de mi carácter". Sin embargo, a pesar de ésta su afirmación, su obra responde no tan solo a un caprichoso azar, sino a un buen gusto elevadísimo y a una cultura bien aquilatada. El fué quien dirigió aquella inolvidable revista "Vida Moderna", cuya historia resume una de las páginas más interesantes de la literatura uruguaya moderna. Poeta, y lírico de los mejores, ha olvidado el trato con las musas solicitado por los cotidianos menesteres de sus funciones burocráticas, pero su nombre quedará como la expresión de un momento en el cual supo él concretar toda una evolución artística. Bien venido sea el artista y el funcionario a la tierra transandina que guardará siempre los más íntimos recuerdos de aquel genial emigrado de un día que se llamó Juan Carlos Gómez, y del autor de "Tabaré", Juan Zorrilla de San Martín."

UN POETA "OFICIAL" TIENE MUCHOS DESCONTENTOS—

Como es sabido, el "poeta laureado" de Inglaterra es nombrado por el Gobierno. Actualmente lo es Robert Bridges, pero ha estado en grave peligro de perder el "puesto" a consecuencia de una interpelación de Horacio Bottomley en la Cámara de los Comunes. Según parece, Bridges no ha escrito nada sobre el descubrimiento del cenotafio del soldado desconocido. En vista de esta "falta de armonía" de la musa del poeta "nacional" con el alma de la nación británica, según los términos de la interpelación, Mr. Bottomley pidió a Lloyd George que lo destituyera. Lloyd George respondió que efectivamente Bridges no había publicado nada sobre los sucesos mencionados, pero que había escrito "muchos" poemas durante la guerra y no consideraba necesario hacer ningún cambio por ahora. Mr. Bridges fué nombrado poeta laureado de Inglaterra en 1913 por el ministro Asquith, su admirador y amigo.

REMATES

Ecos del turf

Los ejercicios de ayer

(Pista chica pesada)

CORRIDAS Y FLOREOS

TAXI, dirigido por Quintín Medina, cubrió 1400 metros en 1.33 2|5.

DURAZNERO, conducido por Dolán, en igual distancia que el anterior, puso 1.35 1|5.

PIRINCHO, bajo la dirección de J. Rijo, cubrió la milla en 1.47. No nos agradó este trabajo.

AVIADOR, Tapia up., pequeño córeo sobre 1800 metros.

SOBEYA, piloteada por A. Batista, anduvo 1300 metros en 1.28 2|5.

CHAREL RENA, 1400 metros en 1.29. (Del disco de los 2000 al de los 600 de la cancha grande). Fué dirigida por el peón.

MURMURACION, con el peón, un ejercicio exactamente igual al de la anterior.

ESTRELLADA, I. Camacho, el kilómetro, pista chica, en 1.5 1|5, pasando en 31 1|5 los primeros 500.

WHISPER, A. Batista, 1000 metros, en 1.2 1|5, en la pista ...

... Maroñas después de más o menos accidentada campaña. Bantum, Delta, Jubel, Cucaña, ahora Festiva, pasaron a mejor vida a poco de abandonar el training.

¡Caray, caray! ¿Qué mosca las habrá picado?

Debutantes

ESTRELLADA—

El Stud El Peñasco se atreve a presentar una debutante en el clásico Ensayo. Es Estrellada, hija de Yago II y Stella, nacida el 30 de Setiembre de 1918, y adquirida en las ventas últimas en $ 1.900.

Stella es hija de Shah Jehan y Striffe por Matchmaker..

PELELE II—

Estades presenta a su nuevo pupilo que vestirá la libres de la Ecurie Gentde.

Gentle II, ganador en Palermo, es hijo de Velador y Córcega II por Napoleón y Esmeralda por Castlereagh y Armonía por Optimist.

Es hermano de vientre de Cornulla y Chucha.

Esmeralda, la abuela es ganadora del clásico Criadores, en Maroñas.

OFENSA—

Debuta con los colores del ...

El team aurinegro

Concedido ya el fallo del Tribunal de Pases, fallo equivocado por muchos conceptos, han comenzado los mariscaleos entre los hinchas y los cambios de ideas entre los dirigentes.

Jaunarena pacificador

"El asalto preparado contra la Asociación Argentina de Football—escribe un diario porteño—con el objeto de apoderarse de ...

Club A. Stears 3 — River Uruguayo 0

El domingo último se jugó un partido amistoso entre Stears y River Uruguayo, venciendo el ...

CAMAROTTE-SOTELO

Roque Camarotte ha desafiado a Sotelo para realizar el match revancha.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Alemania ha sido emplazada a aceptar las condiciones aliadas antes del día 7 a las 12

La prensa alemana juzga moderadamente la situación. -- El gobierno se reune en Berlín.--Las sanciones que han de imponerse a Alemania comprenden nuevas ocupaciones de territorio e intervenciones aduaneras -- Lloyd George comunica a von Simons las determinaciones aliadas -- Las diferencias entre las proposiciones alemanas y las exigencias aliadas son tan grandes que hacen imposible un arreglo.

LONDRES, 3 — Se dió a Alemania un plazo hasta el día 7 del corriente, a medio día, para que acepte las condiciones establecidas por el Consejo Supremo Aliado.

Alemania ha sido notificada de que en el caso de negativa los aliados tomarán inmediatamente las medidas necesarias.

INFORMACION DE LA ARGENTINA

Aviador herido. — Asesinato del doctor Carlos Carlés.—El descarrilamiento del tren rápido a Rosario — El bandolerismo en el Sur.—La huelga en Córdoba.—Derechos de importación a los artículos norteamericanos. — Representación argentina en el acto de trasmisión del mando en Norte América.—Otras informaciones.

BUENOS AIRES, 3—Comunican de Campana que mientras el aviador Stemard realizaba un vuelo acompañado de dos pasajeros, se vió obligado a aterrizar precipitadamente por falta de nafta. Debido a ello el piloto resultó levemente herido y el aparato quedó deteriorado.

—Los obreros marítimos de Puerto Bermejo, Corrientes, han resuelto declararse en huelga.

Consejo de la Liga de las Naciones

Polonia y Lituania

Conferencia de Poincaré

PARIS, 3 — Después de responder a la nota de Norte América respecto a los mandatos, el Consejo de la Liga de las Naciones estudió la controversia entre Lituania y Polonia y decidió proponer a los países en litigio de que iniciaran negociaciones directas bajo los auspicios de la Liga de las Naciones.

Incendio de los astilleros de Trieste

En Bari y Florencia

Un artículo de «Tribuna»

ROMA, 3 (La Nación) — Comunican de Trieste que los astilleros de San Marcos fueron incendiados ayer.

Se produjeron ayer graves combates entre obreros y militares, resultando un muerto y varios heridos.

Se efectuaron ciento cincuenta arrestos.

Los perjuicios causados en los astilleros de San Marcos por el fuego se calculan en 25 millones de liras.

Las tropas intervinieron y finalmente consiguieron restablecer el orden.

A pesar de ello la huelga de obreros de Trieste continúa.

España

Proyecto de ley contra el terrorismo en España

Brasil

Rusia

Estados Unidos

Perú

Chile

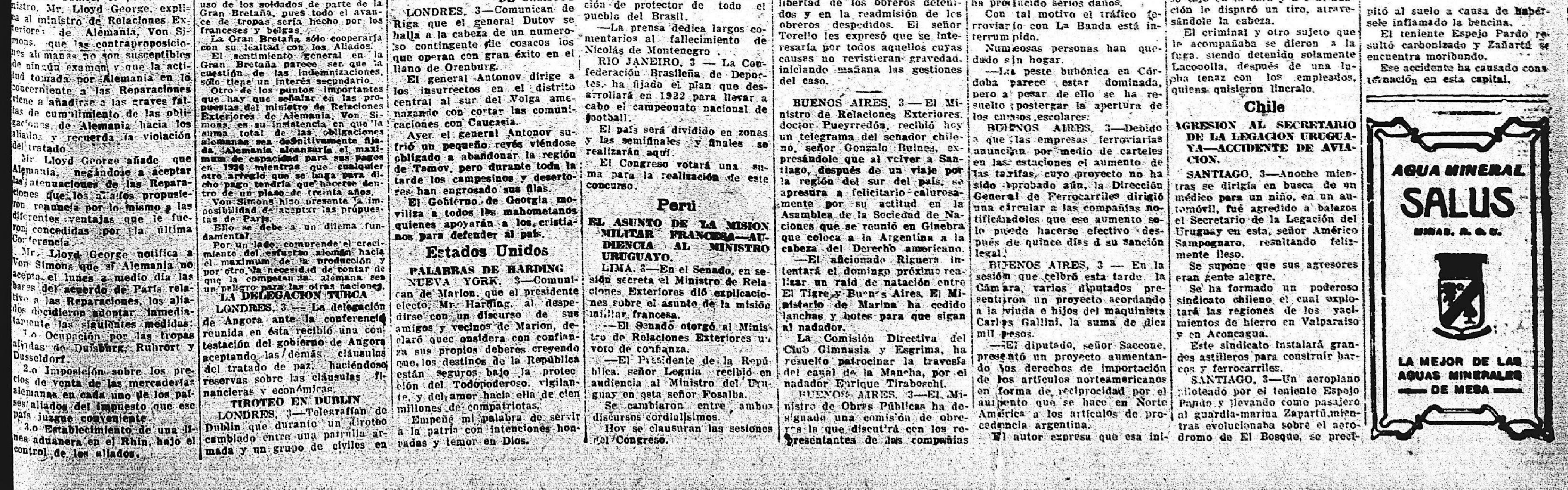

Administración y Redacción
CALLE RINCON No. 687
SUSCRIPCION MENSUAL - $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 749
Viernes 4 de Marzo de 1921
PORTE PAGO

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

El torneo ganadero de Durazno

CONTINUACION DE LAS VENTAS

Recibimos el siguiente telegrama:

DURAZNO, marzo 3 de 1921. — Continúan las ventas con poca animación. Trasmito las realizadas hoy: Pedro M. Olivera, 5 carneros, de Juan Aren hijo, a $ 80; León García, 21 vacas, de Marcelino Vera, a $ 27.25 c|u.; Esteban Curbelo Hnos., 2 bueyes, de Socorro Morales, a $ 60 c|u.; Presente Segredo hijo, 10 vacas de Eufronio Pugglia, a $ 25 c|u.; Urano de los Santos, 3 yeguas, a $ 25 c|u.; José Bruno hijo y Ramón Gambeta, 8 novillos, de Socorro Morales, a pesos 41 c|u.; Esteban Curbelo Hnos., 7 bueyes, de S. Morales, a $ 60 c|u.; Gisleno Pérez, 2 carneros Lincoln, de C. M. Reyes, a $ 35 c|u.; Luis Galli, 1 yegua, de José Bruno hijo, en $ 22; Jacinto Herrera, 1 yegua del mismo, á $ 22; Juan y D. E. Souza, 1 carnero, de Raúl Costa, en $ 130; Ramón Fort, 3 carneros, de Prudencio González, a $ 60 c|u.; E. Curbelo Hnos, 2 bueyes, de C. Clavijo, a $ 47.25 c|u.; Juan A. González, 50 lanares, de Anselmo Icasuriaga, a $ 3.10 c|u.; Benigno Robledo, 53 lanares del mismo, a $ 3.20 c.p.; Carballido Hnos., 153 capones, de sucesión Cabrera, a $ 3.55 c|u.; Sofía A. de Curbelo, 4 yeguas, de José Bruno hijo, a pesos 20; Domingo Faina, 2 yeguas, del mismo, a $ 20 c|u.; Salvador Corbo, 1 yegua, del mismo, a $ 20; Eustaquio Prede, 1 yegua, del mismo, a $ 10; Juan Brignone, 4 carneros, de Prudencia González, a $ 75 c|u.; José Manuel Abero, 3 carneros, de José Ancho, a $ 13 c|u.; Alfredo Sosa, 12 lanares, de Anselmo Icasuriaga, a $ 1.75 c|p.; Abella, 42 novillos, de Socorro Morales, a $ 40.75 c|p.; Domingo Gutiérrez, 6 vacas, del mismo, a $ 33.25 c|u.; Baron Delgado, 3 vacas, de Américo Fort, a $ 49.50 c|u.; Florencio García, 6 vacas, del mismo, a $ 30.75 c|u.; A. Delgado, 10 vacas, del mismo, a $ 37.75 c|u.; Alfredo Sosa, 2 carneros, de José Ancho, a $ 13 c|u.; Esteban Curbelo, 2 bueyes, de Socorro Morales, a $ 61 c|u.; Rómulo Tabarez, 1 carnero de C. Fernández, en pesos 55. — Enviado especial.

Desde San José

ABUNDANCIA DE FRUTA

Esta caprichosa señora, la Naturaleza, ha convertido la comarca en un nuevo Jardín de las Espérides. Las quintas y huertas, favorecidas por un tiempo especial, se desbordan ubérrimas y los árboles doblan sus ramas bajo el peso de los frutos dorados que maduran al sol de estío.

Carros de toda catadura circulan por la ciudad, exhibiendo gran cantidad de fruta, sobre todo, duraznos, en cuya variedad están representados desde el modesto "pelón" hasta el opulento y aristocrático "Gran Monarca".

Los vendedores ambulantes vocean su mercancía en franco "cocoliche" o en puro criollo. "Duraznos maduros a 4 reales el ciento", gritan unos, quienes alternan con el honrado verdulero que vende "la sandía calada hasta el corazón" y el buen compatriota que ofrece el dulce "melón cribao" como el mejor postre de la época.

Frutas y más frutas llegan de todos los puntos de la comarca y ha llegado la hora de anotar un buen rasgo de esta caprichosa señora, la Naturaleza, que parece tender a rehabilitarse después de la corte de calamidades que nos viene brindando desde hace largo tiempo.

HECHO DE SANGRE

En Rodríguez, se produjo un hecho de sangre, en el que fueron actores los primos — ¡qué primitos más exaltados! — Pedro y Luis Pastorini.

Después de una fuerte discusión por cuestiones de negocios y agotados todos los argumentos en pro y en contra del asunto, se trabaron en resuelta lucha, modo al fin y al cabo como cualquier otro para liquidarlo, aunque eso sí, la razón se inclinaría del lado en que estaviera la fuerza.

Pero como aquí también la cuestión se planteaba reñidísima y la balanza de la justicia se mantenía en pleno equilibrio, demostrando que tanto uno como otro de los contendores tenían derecho a sostener lo que sostenían, Pedro, dispuesto a poner fin en cualquier forma, hizo uso de un cuchillo, causándole a Luis dos heridas en el brazo, reputadas de consideración.

Y así terminó la discusión, pasando uno a asistirse al Hospital y el otro a la Cárcel, a disposición del juez competente.

LAS VIBORAS

En Rincón de Pino, fué picada por una víbora yararaca, la señora Isabel Torre de Memulo.

De inmediato fué trasladada a la ciudad, la señora de Memulo, encontrándose en asistencia en el hotel Lacava.

Su estado es grave.

INCENDIO DE CAMPOS

En San Gregorio, 3.a sección del departamento, se han incendiado regulares extensiones de campos.

El fuego, que dió comienzo en una parva de paja de trigo propiedad del señor Bautista Pérez, se extendió a campos de los señores Juan Donagaray, Roberto Díaz y Carmelo Martín Arnábal, devorando las llamas, del primero, unas 140 hectáreas, del segundo, 38 y del tercero, unas 7.

No hubo que lamentar desgracias personales ni pérdidas de animales.

LOCAL "ARROYO DE LA VIRGEN"

El sábado 5 y domingo 6 del corriente, se efectuará en el conocido local "Arroyo de la Virgen" un importante remate feria.

Para esta feria, que será con bandera libre, se han recibido valiosas inscripciones, principalmente en ganado vacuno.

Asociación R. del Uruguay

SESION DE LA C. DIRECTIVA

Bajo la presidencia del señor Oscar Orozco y con la asistencia de los señores Julio Muró, Fermín Hontou, Federico R. Vidiella, Demetrio Windmuller, Hugo A. Surraco Cantera y Raúl A. Rodríguez, celebró sesión la comisión directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron tratados los siguientes asuntos entrados:

—El señor Américo Supparo presenta una exposición de motivos relativa a un nuevo sistema de señales para el ganado menor y solicita expresar verbalmente a la junta directiva las ventajas del sistema. — Pase por su orden a estudio de los señores miembros de la junta directiva y vuelva para su resolución.

—El señor Félix Taboada Bayolo indica la conveniencia de crear un premio denominado Hernando Arias de Saavedra, en conmemoración de la entrada al país de los primeros ganados y propone que dicho trofeo corresponda cada año al reproductor que gane la Copa P. y G. Hughes, o sea el campeonato de campeones, adjudicándose en definitiva al criador que la obtenga tres veces.— Incorpórese este asunto a los que correspondan a los festejos del cincuentenario y téngase presente para el momento oportuno.

—La Dirección del Instituto Biológico eleva el informe presentado por el doctor E. Vogelsang, sobre la inspección sanitaria de varios establecimientos de Cerro Largo. — Llégase al resultado de que las muertes producidas han sido causadas por la Piroplasmosis. Agrega que han sido satisfactorios los resultados, que llegarán a ser definitivos, de la fórmula lombricida del señor Errázuriz. — Enterado, pase a la revista para su publicación y vuelto, archívese.

—La Inspección de Ganadería de Colonia, solicita varios ejemplares del folleto intitulado: Ideas generales de la Geología del Uruguay, por el doctor Karl Walther, tiraje a parte de la revista de la institución. — Concédese el pedido de que instruye esta nota, comuníquese y archívese.

—El ministerio de Relaciones Exteriores remite copia de la reglamentación sanitaria que regirá para las haciendas que se introduzcan al Paraguay.— Acúsese recibo, dese publicidad en la revista y vuelto, archívese.

—El médico veterinario francés doctor J. Descaseaux, especializado en el estudio de la Piroplasmosos, ofrece sus servicios a la institución. Indica que sus trabajos sobre la materia han sido publicado en el Boletín de la Sociedad Central de Medicina Veterinaria (octubre de 1913 y años 1914 y 1915), manifiesta que ha obtenido por sus investigaciones sobre esa enfermedad los premios Paogoué (1914) y Monthinne (1917) de la Academia de Medicina y agrega que puede proporcionar informes sobre sus trabajos los profesores Valléo, de Alfort, y Mesnil del Instituto Pasteur. — Pase a informe del director del Instituto Biológico doctor Antonio Cassamagnaghi.

—El señor Ricardo J. Shaw, solicita la inscripción de las palabras Las Hortensias, para prefijo y sufijo de los ganados de pedigree de su propiedad. Concédese la inscripción solicitada siempre que las palabras Las Hortensias no hayan sido registradas en los Registros Genealógicos de la Sociedad Rural Argentina.— Diríjase comunicación en ese sentido, y una vez recibida la respuesta, comuníquese al interesado.

—Solicitan ingresar como socios activos los señores Ricardo Canfield (hijo), Casimiro Hernández, Federico Brobby, Froilán Ualde, Antonio Gianolla y Francisco Ramos. — Aceptados.

—La Comisión de Exposiciones eleva los reglamentos y programas para las exposiciones de Agosto y Setiembre. — Aprobados.

—Se designó al señor Alberto Boerger, jurado en la Exposición de maíz, avena, papas, etc., que se realizará en el mes de mayo próximo.

Se trataron además varios asuntos de orden interno, levantándose la sesión a las 7.45.

Postergación de una feria

EN EL LOCAL "ELORZA"

La 7.a feria a celebrarse en el local "Elorza" por los señores Serano, Echeverria y Ferrer, ha sido postergada para el 7 de Abril próximo.

La postergación ha sido resuelta a causa de la baja producida en el precio de los ganados, esperándose para la segunda quincena de Marzo en adelante una franca reacción.

Federación Rural

REUNION EXTRAORDINARIA

Debido a la gran cantidad de asuntos resueltos en la sesión celebrada el martes pdo., la Corporación del epígrafe, resolvió convocar a sesión extraordinaria para hoy viernes al Consejo Diretcivo con el objeto de tratar en primer término de la Orden del Día, "Cumplimiento de los Contratos de Arrendamientos" y "Reaforo de la Propiedad Rural".

Al efecto hemos recibido la siguiente citación:

Se cita a los señores: doctor Juan A. Cachón, doctor Luis A. de Herrera, don Salvador Sosa, doctor Pedro M. Marizcurrena, don Gualberto E. Ros, don Fedro J. Etchemendy, don Vicente F. Costa, don Alejandro Victorica, doctor José Irureta Goyena, doctor Pedro Manini Rios, doctor Carlos M. Urioste, don Nicolás Inciarte, doctor Eugenio J. Lagarmilla, don Manuel Flores, don Serafín J. Milans, don Liborio Irisarri, doctor Domingo R. Bordaberry, don Alfredo Pintos Viana, don José Elorza, doctor Pedro Bidegain, don Carlos A. Beltran, don Alberto Arocena, don Joaquín Quintela, don Febrino L. Vianna y don Carlos Ravenna, para la reunión que tendrá lugar hoy viernes a las 5 y 30 p.m. en el local social calle 18 de Julio 1019. — Los Secretarios.

El certamen internacional de lechería

PROPORCIONES DE LA EXPOSICION

Ya han sido dadas a conocer, por las comisiones correspondientes de la Sociedad Rural Argentina, las bases del programa a que deberán ajustarse los productores, expositores y representantes, en las secciones de maquinarias y productos derivados de la leche.

El alcance y amplitud de estas dos secciones, que forman parte de las múltiples de que constará la Exposición Internacional citada, da una idea de las proyecciones que adquirirá el próximo concurso, en el que participarán numerosos expositores de Sud y Norte América, y de los más destacados países "lecheros" de Europa.

A este efecto, trabajan empeñosamente los representantes consulares y diplomáticos, a fin de reunir en este certamen, a los ejemplares e implementos que sean digno exponente del adelanto alcanzado en la importante industria, por cada país.

La Exposición será inaugurada del 8 al 22 de Mayo próximo, en Palermo, pudiendo solicitarse desde ahora las reservas de local en la Secretaría de la Sociedad Rural Argentina, Sarmiento núm. 834.

A la larga lista de industriales que han llenado sus pedidos de local, se han agregado últimamente los que corresponden a expositores de Suiza, Suecia, Holanda, Dinamarca, Inglaterra Canadá y Estados Unidos.

Tendrán representación oficial, en esta Exposición, el gobierno de Holanda, el departamento de Agricultura de Estados Unidos, la dirección de enseñanza agrícola de nuestro ministerio de Agricultura, la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires, el Sindicato de Criadores Suizos, la Liga Económica Universal de Berlín, y los Criadores de Holstein Friessian de Estados Unidos.

Con el concurso de los importadores de maquinaria para la industria lechera, la Sociedad Rural Argentina, instalará una sección de cremería, mantequería y quesería modelo que, en plena marcha y aprovechando la producción de los ejemplares que concurran al concurso de vacas lecheras, que se efectuará en la misma fecha, mostrará al público las distintas fases de la elaboración de los derivados de la leche que más frecuentemente se preparan en los establecimientos industriales.

Fomento Rural

Acaba de ser repartido el número 23 del Boletín Mensual de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Contiene el material que indica el siguiente sumario:

Tarifas Ferroviarias. Exportación de Trigos. Ganados en la América del Sur. Liga contra la Hormiga. Envenenamiento de animales. Porcinos de Pedigree. Tierra para Agricultores. Ganados y Minerales. Exposiciones Nacionales.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

EL MERCADO — Anotamos ayer una entrada de 4.569 vacunos en pié, contra 3.837 el miércoles, siendo retiradas 290 con pase.

El mercado volvió a mantenerse en general pesado y flojo, notándose además cierta baja de milésimos en las cotizaciones, salvo únicamente en las relativas a los novillos bien gordos y parejos, máxime siendo de buena calidad, pues son por los cuales los frigoríficos siguen demostrando buen interés.

No sucede así, como decimos antes respecto de las demás haciendas, y que actualmente constituyen la casi totalidad de lo mucho que llega a venderse en plaza; estas, como decimos, aún los lotes menos deficientes, resultan en general de venta laboriosa y castigados, estos días, cada vez más en razón de ser la oferta muy abundante, pues debe tenerse en cuenta que la demanda no es activa ni constante para dichas haciendas, y que se ha suplido fácilmente y con exceso, dado que en los cuatro primeros días de la semana han entrado ya más de 19 mil reses.

El frigorífico Swift y el saladero de Ferrés volvieron a mantenerse retraídos ante los negocios del mercado, el cual, por esto y por lo ya explicado arriba, cerró ayer dentro de tendencias de pesadez y baja para todo lo que llegue a venderse sin novilladas verdaderamente especiales, tipo frigorífico.

COTIZACIONES — Novillos: Las más elevadas obtenidas ayer en plaza, oscilaron entre 130 y 135 milésimos por kilo en pié, y correspondieron a novillos mestizos bien gordos, buenos para frigorífico. En artículo especial nada se hizo por carecerse de oferta.

Por novillos de saladero, aún por los de mejor sangre y más gordos, no se alcanzaron arriba de 115 milésimos, ni más de 85 por lo regular.

Los novillos de abasto, más bien finos y gordos a bien gordos, no merecieron arriba de 97 y 102 milésimos.

Las novilladas muy entreveradas, las más deficientes o inferiores, en general fueron cotizadas entre 68 y 75 milésimos, el kilo en pié.

Vacas: No hubieron en venta vacas sobresalientes; esto es, vacas nuevas, machorras o falladas, de gran calidad y preparación.

Las de mejor calidad y gordura ofrecidas, las adquirió el abasto entre 90 y 98 milésimos el kilo en pié, según conjuntos.

Las mestizas gordas, de regular a buen peso, sin "desperdicio", entre 80 y 88 milésimos, y las de ahí abajo por falta de condiciones, entre 68 y 75, con dificultad.

Para saladero se vendieron lotes entre 75 y 91 milésimos.

Bueyes: No hubo artículo excepcional. Los mejores mestizos, bien gordos, no merecieron arriba de 88 y 99 milésimos por kilo en pié. Los regulares, y sobre todo los inferiores en general fueron de muy difícil venta aún a muy bajos precios.

Terneros: Volvieron a ser muy castigados en sus precios, siempre en razón de la excesiva oferta: los especiales no merecieron más de 75 milésimos por kilo, ni más de 50 a 60 los regulares.

He aquí el detalle general de los precios declarados, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Uruguaya — Novillos: a 110, 112 y 125 milésimos.

Frigorífico Artigas—Novillos: a 100, 130 y 135 milésimos.

Ramón Tabares y Cía.—Bueyes: a 80 milésimos. Novillos: a 85.

Pedro Denis y Cía.—Bueyes: a 88 y 90 milésimos. Vacas: a 74 y 91.

Abasto—Novillos: a 68, 88, 90, 97 y 102 milésimos. Vacas: a 68, 80, 86, 87, 88, 90, 97 y 98. Terneros: a 50, 60 y 75.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	558
" Uruguaya	727
" Artigas	956
Pedro Denis & Cía.	277
Ramón Tabares & Cía.	115
Abasto	788
Interior	854
Servicio particular	4
Retiradas con pase	290
Total	4.569

Los vagones de ganado vacuno entrados en lo que va de la semana son 686, esperándose para hoy 134 y para mañana, sábado 64.

Para la semana próxima los vagones esperados son 747, repartidos del siguiente modo:

Lunes	193
Martes	180
Miércoles	141
Jueves	62
Viernes	115
Sábado	56
Total	747

Sayago & Cía. (Vendedores).

Piques 'TORO'
No pudren ni tuercen
J. W. JUANICO — Miguelete, 1575

3-pts.

La asamblea en la Sociedad de Fomento de Trinidad

DETALLES DEL ACTO

Acaba de realizarse en el local de la Sociedad de Fomento de Trinidad, la asamblea de asociados, con el objeto de elegir tres miembros titulares en sustitución de los tres que cesaban en el desempeño de sus funciones, así como para elegir nueve suplentes y la comisión fiscal para el ejercicio 1921, pues en el período 1922 cesan en su mandato todos los miembros de ambas comisiones.

Para la primera fueron reelectos los salientes, señores Alberto del Pino, Eustaquio T. Perera y Gerónimo A. Arroqui, la que se reunirá oportunamente para proceder a la distribución de cargos, y electos en el carácter de suplentes por el orden que sigue, los señores Juan Arregui, Inocencio Medero, Honorato E. Perera, Francisco Echeverría, Fernando Berthouet, Domingo Laurnaga, Manuel Irazabal, Pedro C. Arabeity, Ignacio Zabala.

Para la comisión fiscal fueron reelectos los señores José Martínez y Arsenio Dermit, y electo para ese cargo el señor Nemesio Manuel Borrallo, y en calidad de suplentes los señores Juan A Bula, Ramón Etcheverry Higué, y Alberto Real Idiarte.

La comisión fiscal pasó el informe que sigue dando cuenta del cumplimiento de su misión:

Trinidad, diciembre 31 de 1920 —Señor presidente de la Sociedad de Fomento, don Agustín G Idiarte. — Señor presidente: La comisión fiscal que suscribe cumpliendo con su cometido pasó a tesorería, donde le fué puesto a su disposición el libro de caja, así como los comprobantes de entradas y salidas, y se complace en expresar a usted que nada tiene que observar, encontrando todo en perecto orden dando el resultado siguiente hasta el día de la fecha:

Existencia en caja $ 7.93. Depósito en el Banco de la República $ 2012.58. En dos vales devengando interés $ 4000. En varias cuentas a cobrar detalle libro de caja $ 12.331.68. En específicos, intacto, su costo pesos 300. Total: $ 6 652.37.

Dejamos constancia que están todas las cuentas pagas hasta el día, y que el número de asociados quienes cumplen sus deberes correctamente, se eleva alrededor de 500.

Nos es satisfactorio felicitar a la laboriosa comisión directiva de su digna presidencia, por la marcha progresista que ha dado a la institución, y por la escrupulosidad en la inversión de fondos, socorriendo obras de beneficencia, otorgando becas, etc. Llenando así cumplidamente, los nobles fines para que fué creada. Saludamos al señor presidente y demás miembros de comisión, con el testimonio de la mayor consideración y aprecio. — José Martínez, Arsenio Dermit, Alberto Real Idiarte.

Oportunamente se publicará la memoria relativa al ejercicio 1920, con el detalle completo de los ingresos y egresos, con él relacionados.

Felicitamos a la comisión directiva y a los señores socios, por el estado floreciente de la asociación, la cual seguirá prestando su concurso a toda obra de progreso, cada vez con mayor impulso, de conformidad a lo que sus medios permitan.

La faena en el Saladero Denis

Ha comenzado la faena en el saladero Denis. Los animales sacrificados hasta ayer alcanzaban a 522.

"Los Andes"

Hemos sido obsequiados por el agrónomo A. Galanti, agente representante comercial de Mendoza en Montevideo, con un ejemplar del número especial de "Los Andes", decano de la prensa cuyana.

El número de referencia, un trabajo que merece consignarse, contiene datos estadísticos e informativos de gran valor.

Agradecemos el envío.

En Pan de Azúcar

LA FERIA EN EL LOCAL DE FELIX DE LIZERZE

Los activos hombres de negocios, señores Pereyra De León y Martínez, celebrarán durante los días de mañana y pasado, una gran feria en el local Félix de Lizerze, en Pan de Azúcar.

A continuación hacemos conocer algunas de las importantes inscripciones de los productos concurrentes a la feria:

Chiappara Hnos., 50 vacas falladas gordas y buen estado; Francisco Abal, (lote reservado); José Guadaña, 30 vacas cruza, de 3 años, carne blanca arriba; Alejandro Bonilla, 20 novillos formados, buena clase y estado; 30 vacas gordas; Mario Lamas de Castro, 30 yeguarizos; Fermín de León, 50 vacas mestizas gordas; I. M. Seución, 1 lote de novillos cruza, buen estado; Luis González, 30 reses de cría; Pedro de León, 40 novillos cruza, buen estado; Juan P. García, 35 vacas gordas; Victoriano Suárez (hijo), 30 vacas, buen estado para invernar; José Antonio Bonilla 50 carneros merinos; Juan P. Núñez, 40 novillos para invernar; Melitón Acosta, (lote reservado); Juan Barbachán, 1 lote de vacas, buen estado; Miguel Cabrera, 1 lote de novillos, buen estado, para invernar; Fermín Etchebarría, 1 lote novillos y bueyes para invernar.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 3

4062 VACUNOS Y 3129 LANARES VENDIDOS

31 bueyes, 2993 novillos, 705 vacas y 423 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García—

De Paysandú: 8 bueyes, 50 novillos remitidos por J. Dos Santos y vendidos a $ 0.08 k. b., 0.09 n., para abasto y saladero.

Siemens e Irureta Goyena—

De Cerro Largo: 506 lanares remitidos por F. Ubal y vendidos para frigorífico y 168 novillos a precio reservado y a $ 0.092 k. para abasto y frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Rocha: 45 novillos, 1 ternero remitidos por M. Urtiaga y vendidos a $ 0.084 y 0.088 k. n., 0.07 t., para abasto, interior y servicio particular.

De Florida: 117 novillos remitidos por S. Robayna y vendidos a precio reservado para frigorífico.

Inciarte y Abreu—

De Durazno: 401 lanares remitidos por M. Luberriaga y vendidos para frigorífico.

De Cerro Largo: 20 vacas remitidas por Viuda de Olazaguirre y vendidas a $ 0.082 k., para interior.

De Cerro Largo: 20 vacas remitidas por A. Santos y vendidas a $ 0.076 k., para abasto e interior.

De Durazno: 9 bueyes, 20 terneros remitidos por M. Luberriaga y vendidos a $ 0.09 k. b., 0.078 t., para abasto y frigorífico.

De Florida: 262 novillos, 40 vacas remitidos por N. Inciarte y vendidos a $ 0.115 k. n., 0.088 v., para abasto y frigorífico.

Supparo, Quintela y Cía.—

De Río Negro: 41 novillos remitidos por P. García y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Cerro Largo: 66 vacas remitidas por A. Ubilla y vendidas a $ 0.075 k., para saladero.

De Soriano: 114 novillos remitidos por Supparo, Quintela y Cía. y vendidos a precio reservado y 0.085 k. para saladero y 214 novillos sin precio para frigorífico.

De Paysandú: 28 novillos remitidos por G. García y vendidos a $ 0.10 k., para frigorífico.

De Florida: 48 terneros remitidos por W. y Sánchez y vendidos a precio reservado para interior.

Silverio García—

De Soriano: 149 terneros remitidos por Oriozola Hnos. y vendidos a $ 0.05 k., para abasto.

De Montevideo: 4 vacas remitidas por E. Sánchez y vendidas a $ 0.085 k., para abasto.

Fernández y Morales—

De Cerro Largo: 19 novillos, 16 vacas, remitidos por G. Denis y vendidos a $ 0.115 k. n., 0.092 v., para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 355 novillos remitidos por B. y Olivera y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Durazno: 48 terneros remitidos por R. Fernández y vendidos a $ 0.05 k., para interior.

Lizardo R. González—

De Flores: 31 vacas remitidas por F. Castilla y vendidas a 0.097 k., para abasto.

De Flores: 169 lanares remitidos por C. C. de A. Gamba y vendidos para abasto.

De Soriano: 506 lanares remitidos por J. M. Cardona y vendidos para frigorífico.

Manuel Haro—

De Paysandú: 20 novillos, 41 terneros remitidos por Sabores Hnos. y vendidos a $ 0.10 k. n., 0.07 t., para abasto, frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 500 lanares remitidos por J. L. Cunha y vendidos para frigorífico.

Hijos, Gonzalez y Giordano—

De Paysandú: 10 novillos, 28 vacas remitidos por A. Brazil y vendidos a $ 0.09 k. n. y v., para abasto.

De Paysandú: 239 novillos remitidos por Olivera Hnos. y vendidos a $ 0.08 y 0.10 k., para abasto, frigorífico e interior.

De Treinta y Tres: 987 lanares remitidos por J. B. Alaniz y vendidos para frigorífico.

Bibiano E. García—

De Montevideo: 13 vacas remitidas por G. Clavera y vendidas a $ 0.05 y 0.06 k., para interior.

Arbiza y Cerviño Sande—

De Durazno: 3 bueyes, 103 novillos 9 vacas remitidos por E. P. de Eiraldi y vendidos a $ 0.088 k. b. 0.102 y 0.13 n., 0.098 v., para abasto y frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 199 novillos remitidos por T. Pérez y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Soriano: 141 novillos, 197 vacas remitidos por De la Fuente Hnos. y vendidos a $ 0.11 y 0.12 k. n., 0.078 y 0.094 v., para abasto, frigorífico e interior.

P. J. Etchemendy y Cía.—

De Salto: 118 vacas remitidas por R. Sosa y vendidas a precio reservado y a $ 0.074 k., para saladero y servicio particular.

J. M. Verdier—

De Soriano: 15 vacas, 44 terneros remitidos por J. Verdier y vendidos a $ 0.087 k. v., 0.078 t., para abasto e interior.

Estado de los campos y haciendas

Del Instituto N. Físico-Climatológico

Sección Servicio Pluviométrico

Informes decádicos del 11 al 20 de Febrero de 1921

ARTIGAS

Cabellos: lluvia 41.2. Campos, empastados; ganado y sementeras, en buen estado.

P. Farías: lluvia 36.7. Campos y ganado, bien; sementeras, no existen.

Santa Rosa: lluvia 62.2. Estado general, bueno.

Tomás Gomensoro: lluvia 25.3. Campos, ganado y sementeras, bien.

CANELONES

G. Industrial: lluvia 37.1. Campos, ganado y sementeras, en buen estado.

Pando: lluvia 28.0. Estado general, bueno.

Santa Lucía: lluvia 53.2. Campos, vacunos y sementeras, bien.

Tala: lluvia 28.0. Campos y vacunos, bien; lanares y sementeras, regular.

CERRO LARGO

Centurión: lluvia 28.0. Campos, sementeras y vacunos, bien; lanares, atacados por la lombriz.

Guazunambí: lluvia 43.1. Campos, muy empastados: sementeras, perdidas por agua; vacunos gordos; lanares, atacados por lombriz.

Melles: lluvia 21.3. Campos, vacunos y sementeras, bien; lanares con lombriz.

COLONIA

Conchillas: lluvia 54.0. Estado general, bueno.

Juan González: lluvia 44.5. Campos y ganado, bien; maizales, en muy buen estado.

La Estanzuela: lluvia 77.8. Campos y ganado, bien: algunos maizales en muy buen estado.

La Paz: lluvia 43.0. Estado general, bueno.

Miguelete: lluvia 42.2. Campos, ganado y sementeras bien.

Polanco: lluvia 29.0. Estado general, bueno.

DURAZNO

A. Herrera: lluvia 45.5. Campos, sementeras y vacunos, bien; lanares, regular.

Carmen: lluvia 53.0. Campos, sementeras y ganado, bien.

Juan Esteban: lluvia 63.0. Campos, empastados; sementeras y vacunos, bien; lanares, regular.

La Paloma: lluvia 92.4. Estado general, bueno.

Molles: luvia 55.4. Campos, sementeras y vacunos, bien; lanares, regular.

Sarandí del Yí: lluvia 73.0. Estado general, bueno.

Tapes: lluvia 52.4. Campos, sementeras, vacunos, bien; lanares, regular.

FLORES

Corral de Piedra: lluvia 20.5. Campos, muy empastados; sementeras, bien; lanares, atacados por lombriz.

Costa del Porongo: lluvia 30.1. Estado general, bueno.

Marincho: lluvia 26.8. Campos y vacunos, bien; lanares y sementeras, regular.

Puntas del Sauce: lluvia 23.1. Estado general, bueno.

Villasboas: lluvia 32.8. Estado general, bueno.

FLORIDA

Fray Marcos: lluvia 25.0. Campos, sementeras y vacunos, bien; lanares, regular.

Goñi: lluvia 39.0. Campos, lanares y sementeras, bien.

Mendoza: lluvia 28.4. Estado general, bueno.

Paso de la Tranquera: lluvia 47.5. Campos, muy empastados; vacunos y sementeras, bien; lanares con lombriz y saguaipé.

Reboledo: lluvia 20.0. Estado general, bueno.

Sauce de Mansavillagra: lluvia 43.6. Estado general, bueno.

MALDONADO

Aiguá: lluvia 23.7. Campos, lanares y sementeras, bien.

Canteras de Pan de Azúcar: lluvia 34.9. Estado general, bueno.

Ciudad: lluvia 33.7. Campos, ganado y sementeras, bien.

Garzón: lluvia 23.9. Campos, muy empastados; sementeras, en muy buen estado; ganado, gordo.

José Ignacio: lluvia 53.2. Estado general, bueno.

Pan de Azúcar: lluvia 27.4. Estado general, muy bueno.

(Continuará.)

MIS

Todos los librillos de papel, traen escritos para complacencia del fumador, los méritos siguientes: "papel higiénico", "aromático", "curativo", etc. Nosotros no decimos tanto, todos los papeles dañan. Nuestro papel confeccionado con los últimos adelantos de la higiene, no cura, tampoco daña.

Nos atenemos al buen gusto y juicio del fumador.

CARRERAS Y BECH - URUGUAY, 914

130-mzo.jvs.sb.pto.

Rylands

Alambre de acerogalvanizado ovalado de alta resistencia

Fabricado por Rylands, Brothers Lted. Warrington (Inglaterra)

En venta en las casas del ramo

652-mzo.y.vzs.pto.

FRANCISCO ARIZAGA
En Nico Perez
(LOCAL E. MONTERO)
3a. Feria Ganadera
Los días 20 y 21 de Marzo
(Con la cooperación del señor Antonio G. Fernández)
Informes: Fernándes y Morales
GALICIA 1181 (Montevideo)
F. Arizaga — Illescas

490-Mz.4.6.10.13.17.20.

LLAVES INGLESAS y FRANCESAS

Terrajas para caños y tornillos

Herramientas para mecánicos, etc.

HORACIO ELLIS & Cía.
326-Calle 25 de Agosto-344 — Montevideo

FABRICA DE SARNIFUGOS y específicos autorizados por el S. G.

Vendo, arriendo o tomo socio administrador, por encontrarme enfermo y tener que ir al campo. Vendo o arriendo las propiedades donde están instaladas las fábricas. Venta anual garantida, $ 60.000. Marcas registradas. Clientela firme. Productos buenos. Doy facilidades de pago. Aceptaría socio estanciero, él viviría en la fábrica y vigilaría el negocio; yo viviría en la estancia, cuidaría ganados. A socio administrador exijo $ 6.000 capital y le doy sueldo, casa, comida y garanto utilidades.

Tratar: L. García, Cerrito 728
MONTEVIDEO
491-Mz.4y8.

GARRAPATICIDA STRAUCH

EL MAS PERFECCIONADO
EL MAS EFICAZ, EL MAS BARATO
TAMBORES DE 25 LITROS
suficiente para hacer 3750 litros de baño
$ 15.00
con 5 ojo de descuento

Pasta STRAUCH
EL SARNIFUGO MAS PERFECTO
Para agua dulce ó salobre
CURA LA SARNA
NO DAÑA la lana ni los animales
STRAUCH y Cía.
ISLA DE FLORES, 1328 — Montevideo

MARCA REGISTRADA

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

PRECIO OFICIAL DEL TRIGO

MADRID, 3 — El gobierno ha fijado, para el 10 del corrinete, en 70 pesetas, el precio de los 100 kilogramos de harina de trigo, sin mezcla.

Industria algodonera

LONDRES, 3 — En vista de la escasez de demanda y de la acumulación de material, los manufactureros de algodón, de Lancashire, han propuesto un paro general de todas las maquinarias, desde el 8 de hasta el 30 del corriente, que afectará a medio millón de obreros.

Entretanto, todas las secciones de la industria están trabajando con horarios mínimos.

La exportación de aceite español

DECLARACION OFICIAL

MADRID, 3 — Los olivareros españoles, celebraron una importante reunión en esta capital, decidiendo exigir al Gobierno que autorice la libre exportación del aceite.

MADRID, 3 — El Ministro de Fomento, señor Espada, declaró hoy en el Senado que no se darán permisos para la exportación de aceites y otros víveres hasta que el Gobierno esté atifecho del buen aprovisionamiento del país y que los precios hayan vuelto, aproximadamente, al nivel anterior a la guerra.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3—Poco animado estuvo hoy el mercado de cereales a término. Los negocios realizados fueron los siguientes:

Primera rueda

Trigo, Mayo, 800 toneladas, a $ 16.47; 100 id. a 16.48; 200 id. a 16.40; 200 id. a 16.45; Junio, 1000 id. a 16.32.

Maíz, Marzo, 200 toneladas, a $ 10.40; Mayo, 1000 id. a 7.75; Junio, 200 id. a 7.20.

Lino, Mayo, 100 toneladas, a $ 15.18; 100 id. a 15.15; 1000 id. a 15.12; 100 id. a 15.13; 900 id. a 15.10.

Segunda rueda

Trigo, Mayo, 200 toneladas, a $ 16.48.

Lino, Mayo, 100 toneladas, a $ 15.15.

Ajuste

Trigo, Marzo, a $ 17.35; Abril, a 17.00; Mayo, a 16.50; Junio, a 16.35.

Lino, Marzo, a $ 15.15; Abril, a 15.15; Mayo, a 15.10; Junio, a 15.10.

Maíz, Marzo, a $ 10.40; Mayo, a 7.75; Junio, a 7.20; Julio, a 7.15.

Avena, Marzo, a $ 8.20; Abril, a 8.20; Mayo, a 8.20; Junio, a 8.30.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

CHICAGO, 3 — El mercado de cereales abrió firme a medio día.

Las cotizaciones por bushel fueron las siguientes:

Maíz para Mayo, a 0.71 dólares; para Julio, a 0.73.

Avena para Mayo, a 0.45 3|4 para Mayo, a 45 1|2.

CHICAGO, 3 — El mercado de trigo estuvo firme a medio día.

El trigo para Marzo se paga 1.69 1|4. Precio máximo 1.70. Precio mínimo 1.68. Cotización de clausura 1.68.

DULUTH, 3 — La semilla de lino para Mayo se cotizó a medio día a 1.84 el bushel.

Para Julio se pagó a 1.88.

En el momento de cierre las cotizaciones fueron las siguientes:

Para Mayo, a 1.83 y para Julio, a 1.87.

MERCADOS INGLESES

LIVERPOOL, 3 — El maíz americano mixto para Febrero y Marzo C. I. F. Liverpool se cotiza a 42 chelines.

LONDRES, 3 — El mercado de semilla de lino tranquilo.

El lino de Calcuta, para Marzo y Abril, se cotiza a 18 1|2 libras. El lino de Bombay, se paga a 19 1|2 libras. El lino del Río de la Plata, para Febrero y Marzo, se cotiza a 16 libras con vendedores. En Hull a 16 1|2 libras.

El aceite de lino más tranquilo. Para Marzo y Abril, se cotiza a 30 chelines y 6 peniques. Para Mayo y Agosto, a 30 chelines y 9 peniques.

Productos ganaderos

REMATES DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, 3 — En los remates de lanas se ofrecieron 12.694 fardos. La demanda estuvo vacilante y los precios irregulores. La merina bajó de 10 a 20 o|o; la cruza de 10 a 25 o|o; la lana de Punta Arena e Islas Malvinas se vendióó con baja de 5 a 10 o|o. El detalle de las ventas es como sigue: De Nueva Gales del Sur, 2.065 fardos. La merina lavada se cotizó de 11 1|2 a 22 1|2 peniques libra; cruza lavada de 8 a 17; merina grasienta de 9 1|2 a 22; cruza grasienta de 5 a 12 1|2.

Queensland, 1.814 fardos. La cruza lavada de 12 a 21; merina grasienta de 8 1|2 a 17 1|2; cruza grasienta de 3 1|2 a 10.

Australia meridional, 205 fardos. Merina grasienta de 7 1|2 a 14 1|2.

Australia Occidental, 1.780 fardos. Merina grasienta de 8 a 10; cruza grasienta de 4 3|4 a 9.

Nueva Zelandia, 4.698 fardos. Merna grasienta de 10 a 24 1|2; cruza grasienta de 5 a 13; slipes de 5 a 9 1|2.

Del Cabo, 316 fardos. Cruza grasienta de 7 a 11.

Punta Arenas, 1.756 fardos. Cruza grasienta de 3 a 11 1|2.

Malvinas, 460 fardos. Cruza grasienta de 3 1|2 a 12.

VENTAS DE LANAS EN SIDNEY

LONDRES, 3 — Comunican de Sidney que hoy se inauguró la octava serie de remates de lanas en aquel mercado. Las ofertas fueron buenas, pero el mercado permaneció flojo.

Las lanas merinas alcanzaron precios inferiores en 10 y hasta 15 por ciento a los registrados durante los últimos remates. Los velines y recortes se cotizaron a precios iguales. La demanda en general fué deficiente.

Los principales compradores fueron los japoneses, que adquirieron lanas de buenas clases, los norteamericanos compraron solamente pequeños lotes.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 3 — El mercado de carne tranquilo y los suministros regulares.

El precio máximo de la carne importada fué de ocho chelines por stone por carne de vaca, carne de carnero 6 chelines y carne de cordero 8 chelines y 6 peniques.

NUEVA YORK, 3 — La carne de cerdo para Mayo no se se cotizó a medio día.

La cotización de clausura fué de 21.80.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 3 — El mercado de cueros no tuvo variación.

NUEVA YORK, 3 — Los cueros de Bogotá se cotizaron a 15 centapos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron a 15 centavos y los salados de la misma procedencia a 7 centavos la libra.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 3—Mercado de sebo, tranquilo, generalmente limitado a sebo vacuno del Río de la Plata, en viaje, de 38 a 42 chelines: id de vacuno de Australia, de primera, en viaje, de 40 a 48 chelines por Hundred weoght; id de ovino, de 38 a 43 chelines; id buena mezcla, a 38 chelines precios CIF.

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 3 — El Stock Exchange estuvo hoy tranquilo y vacilante, con carácter profesional, cerrando pesado debido al desengaño que se tuvo por las propuestas a las reparaciones, hechas por los alemanes.

Los títulos del Gobierno estuvieron firmes, reflejando los desembolsas para los dividendos de hoy, que alcanzaron a 32 millones de libras esterlinas. Los ferrocarriles británicos bajaron de nuevo, a pesar de que ayer el Gobierno ha dado seguridades de que se darán compensaciones por la desvalorización del material rodante durante la guerra. Los empréstitos uruguayos estuvieron tranquilos, pero firmes; los empréstitos franceses, algo más débiles; las acciones de las compañías de diamantes, flojas. Las minas de oro sudafricanas, carecieron de interés; las acciones industriales estuvieron pesadas, debido a las ventas desde provincias.

Títulos Uruguayos

LONDRES, 3 — En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 54.40 contra 55, precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896, 72 1|2 contra 71 1|2, precio anterior. Empréstito de Conversión 1905, 73, contra 73.50, precio anterior.

Empréstito Títulos oro 5 por ciento 1914, 70 contra 70.50, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 3 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, 160 contra 155 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédula Argentina, Ley 8172, 90.20.

Id id. id 9155, 2.a serie, 90.10.
Id id, id id, 3.a serie, 90.80.
Id id, id id, 4.a serie, 91.50.
Id id, id id, 5.a serie, 89.60.
Id id, id id, 6.a serie, 89.70.
Id id, id id, 7.a serie, 87.00.
Id id K, 81.20.
Crédito 1905, 72.30.
Id 1907, 72.60.
Empréstito 1911 (oro), 63.90.
Pavimentación Semestral, a 71.90.
Id Trimestral, 71.90.
Deuda Municipal 7 o|o, 94.90.
Escolar Buenos Aires, 89.00.
Bonos Hipotecarios Banco de la Provincia, 85.00.
Caminos Afirmados, 60.00.
Deuda Santa Fe 1909, 65.80.
2 1 2 o|o Buenos Aires, 27.60.
Provincia Buenos Aires, 42.80.
Empréstito 1897, 85.80.
6 o|o, 2.a serie, 72.00.
San Nicolás, fin de mes, 30.80.
La Mendieta, 110.00.
The Catalinas, 4.50.
Banco Popular Argentino, a 26.00.
Certificados Banco Hogar Argentino, 32.00.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 3 — A la conclusión de los negocios regían los siguientes tipos en el mercado de cambios.

De Nueva York, sobre Londres, a la vista, a 3.90 dólares por libra; París, a 7.22 centavos de dólar por franco; Roma, a 3.67 centavos de dólar por lira; Madrid, a 13.90 centavos de dólar por peseta; Berlín, 1.62 1|2 centavos de dólar por marco.

LONDRES, 3 — Los tipos de los cambios a la clausura del mercado fueron los siguientes: sobre París, a la vista, 54.21 francos por libra; a 90 días, 54.60. Sobre Madrid, a la vista, 27.92 pesetas por libra; a 90 días, 27.98. Sobre Italia, a la vista, 106.25 liras por libra; a 90 días, 10 .60. Sobre Berlín, a la vista, 243 marcos por libra; a 90 días, 245. Sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 48 1|2 peniques; a 90 días, 48 3|4.

PARIS, 3 — A la clausura del mercado los tipos de los cambios fueron hoy los siguientes: De París sobre Madrid, por 100 pesetas, 194.50 francos; sobre Roma, por 100 liras, 51 francos; sobre Berlín, por 100 marcos, 22 3|8 francos; sobre Viena, por 100 coronas, 3 francos.

ROMA, 3 — Los 100 francos sobre París, liras 196.25; la libra esterlina, 106.75; el dólar 27.35; las 100 pesetas españolas, 383; los 100 marcos alemanes, 44 liras; los 100 francos suizos, liras 445.

SANTIAGO DE CHILE, 3 — Cambio bancario, 9 3|16; id comercial, 9 1|4; oro, 106 por ciento; el peso papel argentino vale 2.47 pesos chilenos.

El cambio sobre Londres cerró a 9 3|16 peniques por peso chileno.

RIO JANEIRO, 3 — Cambio, papel, 2.331; oro, 5.300.

RIO JANEIRO, 3 — El cambio a 9 7|8 y 9 15|16.

ASUNCION, 3 — El peso argentino moneda nacional vale 14.50 pesos paraguayos.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Cable	Vista
Francia	10.90	10.95
Bélgica	10.45	10.50
España	5.55	5.60
Italia	21.45	21.51
Estados Unidos	127.60	128.60
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	8.— s/a premio	
Inglaterra	43 1|2	48 3|4
" 90 d/v	49 1|2	

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 3 — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para Marzo, s|c.; para Mayo, a 5.25; para Julio, a 5.30; para Septiembre, a 5.57 cents. la libra.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 3 — El algodón norteamericano a término para Marzo se cotizó a 6.76 peniques la libra. Para Mayo, a 7.04 peniques. Para Julio, a 7.24. Para Octubre, a 7.24.

El algodón egipcio tranquilo y con 50 a 55 puntos de baja.

NUEVA YORK, 3 — El algodón middling upland para Mayo, cerró a 11.45 centavos de dólar la libra. Para Octubre a 12.28. Cotización de clausura, para Mayo, a 11.74. Para Octubre, a 12.56. Mercado sostenido.

El algodón fully middling para entrega inmediata se cotiza a 11.20 centavos de dólar la libra. Para Mayo, a 11.45.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 3 — El caucho en bruto en el momento de cierre del mercado se cotizó como sigue:

Upriver fino, a 17 1|4 dólares la libra. Ordinario, a 0.11 1|2. Balas, a 0.14 1|4. De plantación de primera calidad, a 0.18 1|2. Ahumado, a 0.16 3|4.

Salvo, Campomar & Cía.

FABRICACION — IMPORTACION — EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 973

FABRICAS:
JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

2597-pts.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Sobre una amplia serie de títulos se desarrolló ayer el movimiento bursátil, notándose como de costumbre una marcada preferencia para los hipotecarios.

Los fondos públicos tuvieron una relativa demanda.

El tono de la plaza fué de firmeza, acusando los precios mejoras para los Títulos Hipotecarios, Empréstito de Conversión y Deuda Interna.

Las operaciones anotadas en las pizarras y que se realizaron en ambas ruedas, se detallan de la manera siguiente:

1.ra RUEDA

Deuda Consolidada

$	14.100 fin Marzo	59.80
	4.700 fin Abril	60.10
	14.100 para el 12.	59.60
	9.400 idem idem	59.60

Empréstito de Conversión

$	1.212.25 mañana	80.—

Deuda Interna 1915

$	5.000 mañana	95.80

Deuda Interna 1916 — 2.a serie

$	5.000 mañana	95.60

Deuda Obras Públicas 1915

$	5.000 mañana	88.—

Títulos Hipotecarios—Serie K

$	1.000 mañana	95.—
	2.000 mañana	95.—

Títulos Hipotecarios — Serie M

$	4.000 mañana	95.—
	2.400 idem idem	95.—

Títulos Hipotecarios—Serie O

$	1.400 mañana.	95.20
	1.700 idem idem	95.—
	1.000 idem idem.	95.10

Títulos Hipotecarios — Serie Q

$	500 mañana.	95.—

Títulos Hipotecarios — Serie T

$	1.000 mañana	91.20
	1.200 idem idem	91.20

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	9.400 para mañana.	59.60
	9.400 para el 12.	59.60
	9.400 idem idem.	59.60
	9.400 para mañana.	59.50
	9.400 para el 12.	59.60
	4.700 idem idem.	59.60
	7.050 fin de mes.	59.90
	7.050 fin de Abril	60.20

Empréstito de Conversión

$	8.392.50 fin de mes	80.50
	27.975 fin de Mayo.	80.50
	1.865 para mañana	80.20
	18.650 fin de mes.	80.50

Deuda Interna 1916

$	1.000 para mañana.	96.00

Deuda Interna — 2.a serie

$	1.000 para mañana.	95.60

Títulos 5 o|o oro 1914

$	4.700 para mañana.	77.50

Compañía Salus

	20 para mañana.	96.00

Emp. Uruguayo 5 o|o 1896

$	4.700 para mañana.	80.70

Títulos Hipotecarios — Serie H

$	5.000 para mañana.	95.10
	6.000 idem idem.	95.30
	1.570 idem idem.	95.30

Títulos Hipotecarios—Serie J

$	2.000 para mañana.	94.50

Títulos Hipotecarios—Serie P

$	15.000 para mañana.	95.10
	2.000 idem idem.	95.00
	1.000 idem idem.	95.00
	5.000 idem idem.	95.20

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$	3.000 para mañana.	95.30
	4.000 idem idem.	95.30

Títulos Hipotecarios—Serie S

$	5.000 para mañana.	91.50
	7.000 idem idem.	91.50
	10.000 idem idem.	91.50
	15 000 idem idem.	91.50
	4.000 idem idem.	91.50
	10.000 al contado.	91.60
	10.000 fin de mes.	92.00

Títulos Hipotecarios—Serie T

$	15.000 para mañana.	91.10
	5.000 idem idem.	91.10
	5.000 idem idem.	91.10
	5.000 fin de Abril	92.00
	2.000 para mañana.	91.30
	5.000 idem idem.	91.30
	3.000 idem idem.	91.30
	5.000 fin de Abril	91.60
	5.000 idem idem.	91.60
	5.000 para mañana.	91.20

Títulos Hipotecarios—Serie U

$	3.000 para mañana.	90.70
	2.000 idem idem.	90.80
	7.000 idem idem.	90.80
	1.000 idem idem.	90.85

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 10)

En £. desde 20 a 200; en francos, desde 500 a 10.000; en francos belgas, desde 500 a 10.000; en liras, desde 500 a 15.00; en pesetas, desde 500 a 5.00; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 100 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	47 9/16	46 15/16
Francos	10.365	10.295
Francos (Amberes)		9.735
Liras		20.345
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.30
Berlín o Hamburgo		44.—
Pesos americanos		120.85
Francos (Suiza)		4.495

CANTIDADES MAYORES

En £. desde 201 a 600; en francos, desde 10.001 a 30.000; en francos belgas, desde 10.001 a 30.000; en liras, desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos, desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 3.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	47 5/8	47.—
Francos	10.37	10.30
Francos (Amberes)		9.81
Liras		20.35
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.37
Berlín o Hamburgo.		44.10
Pesos americanos		120.75
Francos (Suiza)		4.50

El desarrollo que va tomando la conferencia de Londres sobre las indemnizaciones alemanas, se refleja por ratos en las cotizaciones de las monedas europeas en Nueva York, y hasta suele ofrecer notas incongruentes, como la de la desvalorización de las libras y de los francos, en tanto que los marcos mejoran.

Anteayer, las libras se cotizaron en Nueva York, a 3.86 dolares por cada una de ellas y a 7.13 centavos de dólar los francos y ayer las primeras declinaron a 3.90 y los segundos a 7.22, pasando los marcos de 1.60 a 1.62 1|2.

Algunos banqueros quieren ver en estas frecuentes oscilaciones, un juego de especulación en la Bolsa de Nueva York, para cubrir negocios realizados a la baja en los primeros días de Febrero próximo pasado.

Al iniciarse ayer las operaciones en nuestro mercado, todas las monedas sufrían las consecuencias de aquella situación y se cotizaron a tipos algo más bajos que los señalados en el momento del cierre del día anterior.

Más tarde la plaza se serenó y al cerrar sus puertas los Bancos giraban sobre Londres a 47 3|8 peniques por peso contra 47 3|8 el día anterior: Francia, 10.30 contra 10.60; España, 5.47 contra 5.50; Suiza, 4.65, sin variación; Italia, 20.75 contra 20.90; Estados Unidos, 130 y 1|4 contra 130; Buenos Aires, 10 o|o, sin variación; Brasil, 23.500 contra 23.500; Bélgica, 10, sin variación; Alemania, 46 contra 46 1|2.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 " 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Primera y segunda rueda

Sin operaciones.

Ajuste

Trigo, Marzo, a $ 8.55; Abril, a 8.60; Mayo, a 8.40.

Lino, Marzo, a $ 4.75; Abril, a 4.25; Mayo, a 4.35.

Maíz, Marzo, a $ 6.55; Mayo, a 4.40.

Encaje de oro del Banco de la República

El Directorio del Banco de la República ha comunicado al Ministerio de Hacienda que el encaje de oro en ese establecimiento bancario era hasta el 28 de Febrero de 58.84 por ciento, lo que viene a probar la situación próspera de nuestra primera institución de crédito.

Créditos hipotecarios

LOS PRESTAMOS ALCANZAN A $ 2.086.075

Durante el mes de Diciembre último, se ran inscripto en los respectivos registros, 659 operaciones de hipoteca, 402 relacionadas con nuevos créditos constituídos y 257 que se refieren a cancelaciones.

Las hipotecas constituídas afectan en garantía, 454 propiedades y representan un valor de pesos 2:986.075, y las cancelaciones dejan libre de gravamen 236 bienes raíces que garantizaban un capital de $ 1:109.031.

El movimiento operado durante este mes, es menor en número de contratos inscriptos que el acusado en el mismo período del año anterior.

La actuación del Banco Hipotecaro del Uruguay, durante el mes que nos ocupa, está representada por las siguientes cifras. Las hipotecas por él realizadas en el período ascienden a pesos 793.588 repartidas entre 75 operaciones, o sea el [illegible] de a razón del 2657 o|o del monto general.

También esta vez ha tocado a la referida institución realizar dos hipotecas de subido valor, dos de ciento treinta mil pesos cada una.

CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia del señor Ricardo J. Shaw y con asistencia de los señores Eduardo B. Cooper, Pedro Indart Denis (hijo), Juan B. Bidegaray, Alberto Puig, Ricardo Sanguinetti y Alfredo Castells Carafí, se reunió la Cámara de Comercio.

Se procedió a la distribución de cargos, resultando electos: Presidente, el señor Ricardo J. Shaw; vicepresidente, el señor Albrto Puig.

Fueron designados para formar la Comisión Administrativa, los señores Cooper, Denis, Bidegaray y Castells.

Fué considerada la cuestión que promueve la Administración de Impuestos Municipales al pretender hacer efectivo en la Bolsa, el cobro del impuesto a loos corredores, resolviéndose pasar nota rechazando aquella notificación.

Fué informada favorablemente una gestión que las peluquerías del Cerro formulan ante el Ministerio de Industrias respecto al descanso semanal.

También fueron considerados algunos asuntos de orden interno.

La Comisión Administrativa, quedó así constituída:

Presidente, el de la Cámara.

Contador, señor Pedro J. Indart Denis (hijo).

Tesorero, señor Eduardo B. Cooper.

Vocales: el señor Juan B. Bidegaray y el señor Alfredo Castells.

Exportación de carnes frías

A los vapores ingleses "Millais" y "Meissioner" de la Lamport Holt, que han cargado en ésta cerca de 1500 toneladas de carnes congeladas, hay que agregar el francés "Mendoza" de los Transportes Maritimes, que desde ayer se halla operando en la dársena II y cargará 1100 toneladas—primera operación que realiza esta nave en ésta—el inglés "Abadesa" de la Fourness Houlder A. Line, que comenzó a cargar una partida de 600 toneladas y el inglés "Highland Glen" de la Nelson Line, que el 5 del corriente vendrá a cargar una partida no especificada aún.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1a. Instancia

QUIEBRA

AGAPITO MOREIRA—En el incidente de calificación de esta quiebra, y del informe del síndico, el doctor Manuel F. Silva, confirió traslado por su orden al fallido y al señor Fiscal de lo Civil, por el término de diez días improrrogables. (Artículo 1653 del Código de Comercio).

FRANCISCO FERRARA — Se proveyó:—Montevideo, Marzo 3 de 1921.—Presente el síndico, el informe dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de imponérsele las costas que causa por su omisión.—Silva.

CONCORDATO

SANTIAGO SIRI—El señor Leandro L. Sermano, contador-interventor en estos autos de concordato preventivo judicial, —dice:

Que considera necesario que el Juzgado notifique su nombramiento al contador-interventor nombrado en los autos de Silvio Grossi y C.a—concordato judicial,—que se tramitan en el Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. Dicha notificación tiene por objeto solicitar al mencionado interventor datos referentes al estado y movimiento de la cuenta del señor S. Siri, socio comanditario de la firma Silvio Grossi y C.a, en sus diversos aspectos de registro contable, cuyo monto es de una importancia tal, que ha determinado la insolvencia del concordatario.

Que solicita igualmente del Juzgado, por el motivo anteriormente mencionado se prorrogue por seis días más el plazo que establece el inciso 2.o del artículo 1532 del Código de Comercio, al efecto de cumplir debidamente la misión que se le ha confiado.

Se proveyó de conformidad. Solicita ser inscripto en el

MATRICULA

Registro de Comerciantes, a cargo del Juzgado Letrado de Comercio de 1.er turno, el señor Lizardo R. González, establecido con escritorio, de vendedor de ganado, en la calle Félix M. Olmedo núm. 76.

Solicita ser inscripto en el Registro de Comerciantes, a cargo del Juzgado Letrado de Comercio de 1.er turno, el señor Américo Moreni, establecido en la calle Miguelete núm. 1492, en los ramos de garage, taller mecánico y anexos.

Mercado de cereales

TRIGO

No ha experimentado variación el mercado, pues se han vendido unas 4500 bolsas a los precios anteriores, que son los siguientes:

Superiores del litoral $	8.00
Buenos id id	" 7.80 a 7.90
Regulares, id id	" 7.60 " 7.70
Superiores interior	" 8.00
Buenos id	" 7.80 " 7.90
Regulares id	" 7.450 " 7.70
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior siclase	"
Id regulares	"

ENTRADAS

Por Estacion Central: A V. de Aguerre 146 bolsas, a L. Martin 439, a B. Doll y Ca. 160, a Vonini y Ca. 100, a R. Butler y C.a 824 bolsas, a P. García 175, a M. Barbot y Ca. 150, a F. B. y Diez 392, a Pesquera y C.a 160, total 2400 bolsas.

Por Estacion Bella Vista: A M. Levreto 170, a M. Gardy y Ca 438, a V. M. Percovich 588, a R. J. Alvarez 2564, total 3693 bolsas.

Por Vía Fluvial: Mandreanetto y C.a 103 bolsas.

MAIZ

Se ha demostrado regular interés por este grano.

Los granos nuevos, algo frescos, se han vendido entre $ 7 y $ 7.10. Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior	Nominal
Id regular	"
Común bueno a superior	$ 7.10 —
Id regular, picado, según estado	" 7.00 " 7.10
Morocho sano, bueno a superior	Nominal
Id regular	"

ENTRADAS

Por Estacion Central: a Banco Ganadero 28 bolsas.

Por Estacion Bela Vista: A B. Alvarez, 214 bolsas.

Por Vía Fluvial: a Andreanetti Hnos. 30 bolsas.

LINO

Para consumo se colocaron algunas cantidades pagándose de $ 6.70 a $ 6.80.

ENTRADAS

A Capandegui y Pons 120 bolsas, a N. Inciarte 1800 bolsas, total 1920 bolsas.

FORRAJES

Las operaciones en este grano se realizaron a los siguientes precios:

Alfalfa nueva según estado	$ 3.20 a 3.40
Mezcla id id	" 2.40 a 2.60
Pasto id id	" 1.40 a 1.60
Id campo	" 1.00 " 1.20
Baja según clase	" 1.35 a 1.40

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada según clase, con bolsa	$ nominal
Avena buena de Estación	" 4.25 a 4.40
Id regular id	" 3.85 a 4.00
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos	" 13.00 a 20.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos	" 13.00 " 13.50
Alpiste bueno superior	" 8.80 " 9.00
Id. regular	" 7.00 " 7.50
Paja de escoba	" 0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sig. marca, los 10 kilos	Nominal
Id extra, id id	"
Id 1.a, id id	"
Id 2.a, id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	"
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	"
Granzas	"

OTROS PRODUCTOS

Vda. de J. I. Aguirre 120 cs. vac. secos, 1 bolsa cerda. A. Zorrilla 77 atados lanares, 1260 cs. vs. secos, 1 id potro, 46 atados becerros, 2 bolsas cerda. L. Cadenas y C.a 28 atados lanares, 32 c. vs. secos, 1 id potros, 12 idem becerros, 1 atados corderos, Taranco y C.a 59 cs. vs. secos, 40 id id salados, 1 bolsa cerda. E. Rivera y C.a 17 atados fardos lanares y bolsas cerda, Taranco y Ca. 17 fardos lanares, 74 cs. vs. secos, 13 cueros becerros, 4 cueros potros, 1 bolsa cerda, Balparda y C.a 40 atados y 16 fardos lanares, 6 atados becerros, 1 id corderos. P. Etchemendy 39 cs. vc. secos. Taranco y Ca. 80 cueros vacunos secos 47 bolsas cerda.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central: 1784 c. vs. secos, 40 id id salados, 135 atados y 50 fardos lanares, 13 cs. becerros, 16 cueros yeguas, 58 atados corderos 89 bolsas cerda, 5 atados corderos, 135 bolsas de avena, 16 bolsas papas, 75 fardos alfalfa, 27 b. mezcla, 93 fardos pasto, 1250 bolsas de papas, 20 bolsas de porotos.

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Se ha observado en el mercado de este textil un movimiento análogo de operaciones, al de los días anteriores, pues la demanda de los compradores es mas bien limitada. Cuanto a precios la tendencia es de flojedad pagándose por merinas desde $ 5 a $ 7. Los precios de las cruzas se mantienen o sean los siguientes:

	Los 10 kilos
Cruzas finas especiales	$ 4.60 a 4.80
Id id generales	" 4.30 " 4.50
Id id regulares a buenas	" 3.80 a 4.00
Id id inferiores	S|comprador
Id id con semilla	"
Cruzas medianas escasa porción de fina	" 3.— " 3.30
Id id buenas a superiores, id id	" 2.80 " 2.90
Id id regulares, id id	" 2.50 " 2.70
Id id inferiores	S|comprador
Id id con semilla	"
Cruzas gruesas especiales	" 2.20 " 2.30
Id id buenas a superiores	" 2.— " 2.10
Id id regulares	" 1.80 " 1.90
Id id inferiores	S|comprador
Id id con semilla	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	" 2.20 " 2.30
Id con semilla	S|comprador
Id rapón	"
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

A Bonilla 151 bolsas, Vda. de J. I. Aguirre 39 id, E. Manné y Ca. 91 id, J. Plá y Rodríguez 11 id, L. Cadenas y Ca. 25 id, N. Inciarte 118 id, F. P. Arrosa 64 id, J. Llaguno 9 id, J. Arijon 123 id, Pesquera y Ca. 10 id, S. Rivera y Ca. 52 id, Taranco y Ca. 90 id, P. J. Etchemendy 13 id, Balparda y Ca. 65 id, F. Beramendi 73 id, E. y Arocena 20 id, L. San Martin 69 id, T. de Lessa, 85 id, Lahusen y Ca. 170 id, S. A. Ultramarino 110 id, D. Souto y Dominguez 153 id, A. Giordano Boero 84 id, L. Casas 7 id, total 1941 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

No se ha producido variación en el mercado de éste fruto. Algunas pequeñas partidas de artículo muy especial se pagaron hasta $ 4.20. Como precios más corrientes, se obtuvo de $ 4.00 a $ 4.10.

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	nominal
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata, id id	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	"
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano.	"
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pesados	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno sin	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos, conjunto buenos, angostos	"
Id verano o desparejo, según ocal.	"

REPUBLIC TIRES

Antiderrapant endurecido por el procedimiento PRODIUM que asegura mayor rendimiento y economía

EN VENTA EN LOS GARAGES Y CASAS DEL RAMO

CROCKER y Cía. - Uruguay, 1010. Montevideo

¡FUERZA, VIGOR, SALUD!

Se adquieren con los Gránulos de Carne Integral

Hidrocarbonada

ALIMENTO TONICO - INTENSIVO

Venta en todas las Farmacias

Cuyabanos, buenos lotes id id. . . .
Id inferiores a regulares . . .
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kg.). . . .
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg.) . . 2.70 a 2.80
Idem becerritos sin (hasta 2 1|2 kgr.) sin garrapata 2.70 a 2.80.
Id id con garrapata 1.85 a 1.40.
Id id de vientre e inservibles . . . " 1.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se produjo una pequeña alternativa en sentido favorable, debido al mejor interés demostrado para exportacion. Las ventas sumaron unas 600 piezas que obtuvieron los siguientes precios:

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc., uno. . .	$ 5.60 a 5.80
Vacas id id id. .	" 4.60 " 4.80
Vaquillonas id id. de 15 a 18 kilos	" 5.60 " 3.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata. . . .	" 2.80 " 2.49
Becerros de menos de 10 kilos . . .	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos.	" 0.60 " 0.70
Id id regulares .	" 0.40 " 0.50
Id id vientre . .	" 0.10

PIELES LANARES

La mercadería adelantada cuenta con interesados para la industria nacional, pero como la oferta supera a la demanda, los precios no experimentan mejora alguna. Cotizamos:

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana. . . .	$ 2.20 a 2.30
Cruzas gruesos y medianos id. . .	Nominal
Pelados. . . .	$ 0.80 a 0.90
Maldesechos. . . .	" 0.20
Corderitos, 10 piezas	" 0.50

CUEROS DE POTRO

Se han negociado diversas partidas de acuerdo con la siguiente cotización:

	Los 10 kilos
Sanos . . .	$ 2.20 a 2.30
Mal desecho. . .	" 1.10 " 1.15
Potrancas. . . .	" 0.30
Potrillos	" 0.10
Inservibles . . .	Nominal
Salados, según peso medio	" 5.55
	" 2.70 a 2.80
Potrancas saladas .	" 0.40
Potrillos . . .	" 0.20

CUEROS SILVESTRES

Ventas reducidas, cotizándose:

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos . . .	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . .	$ 5.50 a 5.60
Id chicas y abiertas por la barriga, id id . .	" 2.75 " 2.80
Carpinchos de cuenta. . .	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medinoas . .	" 1.40 " 1.50
Venado. . . .	" 0.10
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola .	" 0.30 " 0.40
Id sin cola . .	" 0.15 " 0.20

CERDA

Buen interés se demuestra, cotizándose:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso nato libre de garra . .	$ 4.80 a 4.90
De vaca sin garra .	" 4.80

PLUMA DE AVESTRUZ

No hay interesados:

Manga especial, kilo	a 4.70
Buena y fresca, id .	$ 4.30 " 4.40
Regular y con chica	" 3.50 " 3.60

Entradas de ultramar

ALUMENDI—

Vapor español, procedente de Bilbao; entrado el 2 de Marzo y consignado a Houlder Brothers Co. Ltd.

CARGA DE BILBAO

Trabucati y Cía., 1 cj revólvers.
Leoncio Gandós, 1 cj revólvers.
López y Cía., 1 cj revólvers.
Beretta Fratelli, 4 cjs cucharas hierro.
J. A. Iglesias, 1 cj revólvers.
Sobrino y Varela, 15 cjs cartuchos.
Izquierdo y Cía., 1 cj revólvers.
Cooperativa Industrial, 2 cjs revólvers.
T. y Ochotorena, 100 cjs con-

[illegible]

hierro.
A la orden, 1612 barras acero.
H. Paternoster, 1 cj cardos vegetales.
Ismael Cortinas, 1 cj libros música.
Banco I. Belga, 2 cjs lunas biseladas, 5 id id id., 8 id id id.
H. Paternoster, 5 cjs piezas máquinas.
Libert y Deque, 7 cjs tejidos algodón.
Rolando y Cía., 1 cj tarjetas para fotógrafo.
A. Soury y Cía., 1 cj papel carbón.
F. Garabelli, 1 cj productos farmacéuticos, 1 id máquinas, 1 id hierro.
National City Bank, 3 fardos cotin.
A la orden, 1 cj dinteles, 20 id vidrios.
Spigno Maynard, 17 cjs munición.
Sala y Cía., 54 brl. minio, 4 id barras trasmisión, 6 id ruedas y partes.
Beceiro y Cía., 1 cj ferretería, 1 id id id.
National City Bank, 16 cajones ecremenses.
Izquierdo y Cía., 1 cj carabinas, 6 id fusiles.
L. Caubarrere, 6 cjs tejidos.
A la orden, 14 cjs artículos hierro, 7 id armas de caza, 4 id tejidos algodón.
Laventure y Cía., 2 cjs armas.
J. C. Costa, 1 cj brodería algodón, 1 id id id.
A la orden, 55 vigas, 2 cajones champagne, 2 id cerámicas, 1 id muestras.
J. Nallin, 1 cj cotin.
Soler Hnos., 4 bultos cotin.
Kropp y Cía., 1 cj tejidos lana.
La Transatlántica, 50 cjs piezas máquinas.
A la orden, 2 cjs toile.
R. Capdeville, 26 bultos droguería común.
I. Hnos. Boffill, 3 bultos accesorios.
López y Cía., 19 cjs vidriería.
S. y Goñi, 5 cjs vidriería.
A la orden, 10 cjs dalles, 5 toneladas vidriería, 13 bultos id.
Bareta Fratelli, 13 id id.
A la orden, 5 cjs copas de vidrio.
Cochi Diez, 20 cjs vidriería.
A la orden, 400 vigas.
Usina Eléctrica, 88 bultos accesorios eléctricos.
A la orden, 1 cj accesorios fusiles.
Garayalde Hnos., 9 cjs chocolate.
Asistencia Pública, 1 cercuell.
J. Debernardis, 1 cj muestras.
G. y Sioli, 1 paq. calendarios.
National City Bank, 1 paquete broderie.

EMBARQUE DE EXPORTACION

V. P. Willimen, 58 fardos lana sucia.
H. Plotier, 24 id id id.
Moreti Ruiz, 3 id id id.
Hufnagel Plotier, 55 id id id.
Wenz y Cía., 30 id id id.
P. J. Etchemendy, 81 id id id.
A. Puig, 138 id id id.
Wenz y Cía., 398 id id id.
Lahusen y Cía., 99 id id id.
A. Puig, 71 id id id.
E. Ruette, 224 id id id.
Otegui Hnos., 162 id id id.
E. Ruette, 253 id id id.
J. M. Merlo, 33 id id id.

CUEROS

A. Puig y Cía., 241 cueros vacunos secos.
A. Rovira, 100 vacunos salados.
S. Batestin, 2 cascos lanares pickel.
J. M. Merlo, 9 fardos cueros nonatos.
A. Puig, 14 id id id.

PRODUCTOS FRIGORIFICO

Compañía Swift, 2450 bolsas piezas vacunas, 4 vac. congelados.
Frigorífico Uruguayo. 809 tercerolas sebo, 15 pipas id.

Entradas de los ríos y cabotaje

REGINA—

Balandra nacional, procedente de Santa Lucía, entrada el 2 de Marzo y consignada y Luis Parma.
A la orden: 50 cascos tripones con 12.500 kilos, 42 fardos tripas con 3150 kilos, 4 bultos vejigas con 150 kilos.

VENUS—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires, entrado el 2 de Marzo y consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación.
A. Zaglio Hnos., 300 bolsas papas, 100 id garbanzos.
Musceti Guichon, 4 bultos fosfato de cal.
J. Fernández Hnos., 2 cjs rapé.
E. Felice, 9 bultos máquina hierro.
National Paper Type, 5 cjs artículos imprenta, 3 id máquina imprenta.
Ucar Bianco Hnos., 1 cj repuestos hierro.
Expreso A. B. C., 12 cjs artículos calzado, 6 id jabones, 7 id crema lechuga.
General Electric, 6 cjs lámparas incandescentes.
Carga del vapor "Baronesa", procedente de Londres:
Houlder Brothers y Cía., 5 tambores potasa.
Carga del vapor "Glennevis", de Nueva York:
Houlders Brotheds, 1 cj papel.
Carga del vapor "La Rosarina", de Londres:
Houlder Bros, 1 cj tejidos, 1 id id, 1 tambor barniz.
Tránsito para el extranjero:
Antonio Piaggio, 15 fardos lana lavada.

CABO SANTA MARIA—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires, entrado el 2 de Marzo y consignado a D. y Bernitt.
W. Brause, 6 cjs taxímetros.
J. B. Pineda, 10 cjs vasos vidrio.
E. Scheper, 1 balón termómetros, 1 id ropa usada.
Juan Cavassa, 35 cjs alimentos "Germinal".
Ramón Casal, 20 fardos higos secos.
Van Bockelen y Rohr, 40 cjs arados, 20 barriles aceite lubrificante, 3 fardos tejidos algodón.
Lorenzo Ricca, 1 baúl muestras calzado.
E. Harguindez, 1 auto sobre ruedas.
Peluffo Hnos., 400 bolsas papas.
Carnelli y Cía., 400 bolsas papas.

D. Olaran, 150 bolsas papas, 20 id porotos.
Roberto Sander, 130 bolsas membrillos.
Ermida Jesús, 80 bolsas membrillos.

PROTEJIDO—

Paylebot nacional, procedente de Dolores, entrado el 2 de Marzo y consignado a S. Battestin y Cía.
Nicolás Inciarte, 1.300 bolsas lino con 100.000 kilos.

CAMPO MILITAR N.o 1—

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía, entrado el 2 de Marzo y consignado a Luis Parma.
Intendencia General del Ejército, 32.000 kilos leña, procedente del Campo Militar de los Cerrillos.

EDUARDO—

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía, entrado el 2 de Marzo y consignado a Luis Parma.
A la orden, 48.000 kilos leña en trozos.

CORAZA—

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía, entrado el 2 de Marzo y consignado a Luis Parma.
A la orden: 222 sacos trigo con 15.000 kilos, 33 id avena con 1280 kilos, 30 id maíz con 2100 kilos, 115 id trigo con 7400 kilos.

TRES HERMANOS LIBRES—

Balandra nacional, procedente de Santa Lucía, entrada el 2 de Marzo. Consignado a L. Parma.
Andregnotti
A la orden, 671 bolsas trigo, 6 id lana, 13 cueros vacunos salados.

FAVORITA ISOLA—

Paylebot nacional, procedente de Villa Constitución. Entrado el 1 de Marzo. Consignado a Passano Hnos.

PARA EL SALTO

A la orden, 49.000 kilos papas.

CESAR VILLEGAS—

Paylebot nacional, procedente del Carmelo. Entrado el 1 de Marzo. Consignado a Passano Hnos.
A la orden, 80 estereos leña.

JOVEN EMMA—

Paylebot nacional, procedente de Villa Constitución y Carmelo para el Salto. Entrado el 1 de Marzo. Consignado a Passano hermanos.
A la orden, 280 bolsas papas, 6 000 ks. papas a granel.

CORONEL GALARZA—

Paylebot nacional, procedente de Dolores. Entrado el 1 de Marzo. Consignado a J. Granara y Cía.
A la orden, 439 bolsas lino, 280 id cebada, 16 id lana, 13 id id., 150 cueros vacunos secos, 2 id fideos, 160 id afrecho, 9 bolsas lana, 2468 id id.

LEGNANIA—

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 1 de Marzo. Consignado a L. Parma.
A la orden, 30.000 kilos leña en trozos.

CONSTITUCION—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 1 de Marzo. Fassari y Daneri.
Chiarlone y Cía., 150 bolsas papas.
P. y Panela, 50 bolsas porotos.
Crepi Hnos., 1 cj accesorios hierro galvanizado, 31 atados caños hierro.
Roch Capdeville, 101 fardos botellas vacías.
Empresa Bilz, 125 id id id.
La Ideal, 85 id id id.
F. Parrabere, 16 id id id.
A. López y Cía., 143 id id id.
Cervecería Uruguaya, 130 id.
C. Sapelli Hnos., 71 id id id.
Juan Peluffo Hnos., 1.444 bolsas maíz, 500 id papas.

Despachos judiciales

Día 3

JUZGADO N. DE HACIENDA
Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—Nota de la Oficina de Crédito Público, El Estado con S. Lucero, E. López y otros, La Dirección de I. Directos con la Caja Mútua de Pensiones, El Estado con el Frigorífico Wilson, El Estado con M. González Villar y otros, El Estado con S. Scosseria y Cía., La Dirección de Aduanas con Chadwik Weir y Cía., El Estado con A. Vivo, El Estado con E. J. Vidal, La Dirección G. de Aduanas con Abella y González, recomendada N.o 1443; El Estado con F. Mariante, por cueros; Dirección de I. Directos con N. B. Losno Colombo, Olazabal, Liñán y Beberán, denuncian la mina "Unión"; M. Pasqualetti, denuncia; El Estado con motivo de un contrabando apresado por la policía de Treinta y Tres, La Dirección de Aduanas con motivo de un contrabando apresado por las autoridades aduaneras del Salto, asunto relativo a artículos de librería; El Estado con la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Limitada.

Interlocutorias — Saint Hermanos con el Poder Ejecutivo, La Dirección de Aduanas con Gilberto Corradi y Cía.

Armando Raggio, secretario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO
Doctor Martín Berinduague

Trámite—Ipata y Cía. con D. A. Janusolo, reconocimiento de firma; G. Reveca con E. E. Emeric, rescisión de compromiso; Mello de Solari Florisbela, testamentaria; Kigel Salomón con Emiliana Fava, divorcio; E. Silva con R. García, divorcio unilateral; H. Vigil contra J. C. Thode, desalojo; María E. Bessana Escelsa, con Carlos L. J. Cansani, divorcio; Anacleta Tenorio Salvadora con Ceferino Aguiar, divorcio unilateral; Caja Internacional M. de Pensiones con M. Paz de Silván Fernández, desalojo; I. Lacerda contra J. Ros, divorcio; J. García contra J. Ríos, prescripción; A. Di Bello, cumplir el art. 113 del Código Civil. N. L. Bravo contra María E. Schenaibel, divorcio; C. Arrellaja, antecedentes; J. Ricaut con S. Giannoni, cobro ejecutivo de pesos; Exhorto N.o 142 del Depto. de Río Negro, J. aBrreira Cres, rectificación de partidas; P. de Peña con M. F. Perea Ladorell, cobro de pesos; E. De Franceschi con N. Camolo, divorcio; T. Peña con E. Fernández, divorcio unilateral; C. Fernández con A. Rodríguez, embargo preventivo; I. M. Acosta, incapacidad; I. Núñez con A. Cousté, divorcio unilateral, incidente por costas; P. Partarrié con D. Becharán, divorcio; C. Robilotte con J. C. Lustó, divorcio unilateral; F. Velázquez, auxiliatoria de pobreza; A. Amado, auxiliatoria de pobreza y cumplir el art. 113 del Código Civil; V. Sarli con J. González, ejecución de hipoteca; A. Ramos, incapacidad; B. García Cavalieri contra F. Cavalieri, divorcio; Berta, Estela, Marta y Laviña contra E. Laviña, alimentos; Caja N. Uruguaya solicitando el concurso de A. M. Ferrando, incidente promovido por el Dr. J. B. Schiaffino; G. Iza, sucesión; F. Franqui contra L. Ultra, cobro de pesos; G. Moyano de Larrosa, auxiliatoria de pobreza; Luisa Oroña de Aramburu con F. y A. González, cobro de pesos e indemnización de daños y perjuicios, dos providencias; J. Enciso e I. Borges, divorcio por mútuo consentimiento; A. Rosano con P. Loragne, divorcio unilateral; M. Rumi con J. Leire, divorcio unilateral, incidente sobre pensión alimenticia; P. Moreno con C. Ferrero, divorcio; F. Chaves con E. Berón de Astrada, divorcio; E. Lagos, sucesión; Oficio N.o 125 del Consejo N. de Higiene autos Silva y Ferrer Juan Carlos con F. Etchevest, cobro de pesos.

Interlocutorias — Caja Internacional M. de Pensiones con F. Prieto, desalojo; H. O. Paganini con F. de Paula Costa, cobro de pesos; M. T. Dragone con N. Arias, divorcio unilateral; F. Cantón, concurso voluntario; A. López Piñeyro, cumplir el art. 113 del Código Civil.

Audiencias—4.

Eduardo Rentin, actuario.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

QUIERE Vd. conseguir gratis las explicaciones de la piedra imán del Indostán, escríbale a Mateoly, casa que la recibe, preparada con instrucciones. Yaguarón 1487, esq. Uruguay, Montevideo. 488-Mz.20.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

REFUERCE SU ALIMENTACION, agregando a las sopas comunes una cucharada de Gránulos de Carne Integral Hidro-Carbonada. (Rotativo).

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

¡FAMILIAS! Los más exquisitos Pastines Glutinados que se elaboran con pura sémola de trigo candeal y agua mineral Salus, se venden a $ 0.30 la caja en las principales Provisiones. (Aviso rotativo).

OPORTUNIDAD para hacerse propietario. Hay en venta solares de terrenos en el Pantanoso, a pagar en mensualidades de pesos 3.00, a varios metros del Canal Zabala. Informes y detalles, a Da Costa, en esta administración, Rincón 583, de 2 a 6. 5642-pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192, Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 378.--Montevideo
1914-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 200 Central La Cooperativa
1914 — SOLIS — 1926 Montevideo
1434-pte.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Río Marsella y Génova
Mendoza 4 de Marzo

Para Brasil y Havre:
Malte 17 de Marzo

Para Río, Vigo y Burdeos:
Sequana 5 de Abril

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Río, Vigo y Burdeos

Massilia 23 de Marzo
Lutetia 20 de Abril

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1510 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1811 (Central)
Sociedad Cooperativa, 611
1609-pte.

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
2074 Central
CALLE CERRITO, 444
MONTEVIDEO
1619-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1355.—Montevideo
1425-pte.

Alberto Laianne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1665-pte.

Milhas y Cía.
Despachantes de Aduana
Importación y Exportación
ZABALA 1600
1684-pte.

Rassetti & Fioeito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 343 (Central)
1426-pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno doctor Don Manuel R. Silva conociendo por licencia concedida al de Primer Turno, se cita y emplaza a Don Juan Salvans y Puig Domenech para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa Doña Margarita Camps y Soley bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 21 de 1921.—José Pedro Barbot, Actuario. 401-ab.2.

GENERALES

Aviso al Comercio

VAPOR "DEMERARA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 4j horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo 1256 del Código de Comercio. La revisacion de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 3 y 4 del corriente de las 10 a. m. a las 12 m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisacion y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentacion de las facturas originales.—Montevideo, 1.o de Marzo 1921.—Maclean & Stapledon, Agentes. 476-mz.4.

Concejo de Administracion Departamental

DIRECCION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Don Manuel V. Zappettini, propietario del nicho N.o 603 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la petición, para que los que se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente, ante esta Repartición, dentro del plazo de noventa días, a contar desde la fecha.

Si no hay oposición, se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Febrero 26 de 1921.—La Dirección. 479-Ab.10.

Administración General de la Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION POR COMBUSTIBLES (CARBON Y FUEL-OIL.

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación pública para el suministro de carbón y fuel-oil desde la primera quincena de Abril de 1921 hasta fines de Marzo de 1922, de acuerdo con las siguientes condiciones principales:

CARBON.—45.000 a 50.000 toneladas, a entregar de 3.500 a 5.000 toneladas mensuales.

FUEL-OIL.—40.000 a 45.000 toneladas, a entregar de 3.000 a 4.000 toneladas mensuales.

Las demás condiciones para este abastecimiento pueden estudiarse en los piegos respectivos, que están a disposición de los interesados en la Gerencia, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17.30, (sábados de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas ante el Directorio, el 11 de Marzo próximo venidero a las 11 horas.—Montevideo, Febrero 19 de 1921.—La Gerencia. 388-Mz.5.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar, en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1729, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1920-1921. — Montevideo, Febrero 14 de 1921. —El Secretario. Mz.20.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá el día 2 de Abril de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Mayo de 1921, a las 10 p. m. recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 375. Pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

AVON	para SOUTHAMPTON	alrededor Marzo	5
ARLANZA	id.	id. Marzo	19

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO	para LIVERPOOL	alrededor	Abril 3
DESEADO	id	id	Abril 13

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORTEGA Abril 17

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale el 18 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **P. IMAFALDA**
Sale de Montevideo el 15 DE ABRIL para Río Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1468-pte.

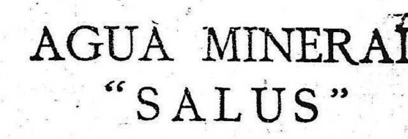

Juzgado Ldo. de Comercio de 2.o turno

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, el doctor don Alberto Gard y Sanjuán, se hace saber que el Banco Italiano del Uruguay se ha presentado solicitando la homologación del concordato preventivo extrajudicial que a continuación se transcribe:

Entre el Banco Italiano del Uruguay y los acreedores de esta institución de crédito que suscriben, se ha convenido celebrar un concordato preventivo extrajudicial, y al efecto, ambas partes se obligan a cumplir lo que se estipula en las cláusulas siguientes:

1.o) Los acreedores recibirán íntegramente el importe de sus créditos con el interés de cuatro por ciento anual a contar desde el día siguiente al de la homologación de este concordato y hasta el 31 de Diciembre de 1921. A partir del 1.o de Enero de 1922 y hasta el día que se fije para el pago de la última cuota de los créditos, el Banco Italiano del Uruguay abonará a los acreedores el interés de cinco por ciento anual sobre los saldos adeudados.

2.o El pago a sus acreedores el Banco lo efectuará en los siguientes plazos.

12 o|o al contado al quedar ejecutoriada la sentencia homologatoria del concordato; y el 88 o|o restante en cuotas no menores de 10 o|o, y en plazos que no excedan de seis meses para cada cuota. Estos plazos se contarán a partir de la fecha fijada para el pago de la cuota anterior.

El plazo máximo para que queden saldados todos los créditos con los intereses estipulados en el presente concordato vencerá el 1.o de Julio de 1923.

3.o Los intereses serán liquidados y acreditados en las respectivas cuentas, el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año, y podrán ser retirados al día siguiente por los acreedores.

4.o Los fondos que correspondan a cuotas exigibles por haber vencido los plazos, y los intereses acreditados que no fueran retirados por los acreedores, pasarán a cuenta nueva, y gozarán del interés que el Banco conviniera con cada acreedor, y a falta de este acuerdo, del interés que fije el Directorio para depósitos a la vista. Estos fondos formarán parte de cuentas nuevas exigibles a la vista si otra cosa no se hubiera convenido con cada acreedor.

5.o Queda autorizado el Directorio del Banco para adquirir las sumas que necesite en moneda extranjera para pagar totalmente las deudas en esa especie de moneda, así como para hacer arreglos especiales y para abonar al contado e íntegramente esas cuentas de acreedores en el extranjero, siempre que de esas operaciones resulten ventajas positivas para la masa.

6.o También podrá el Directorio del Banco, convertir las cuentas a oro uruguayo adeudadas a acreedores extranjeros en cuentas a moneda extranjera, a los efectos establecidos en la cláusula anterior para obtener por diferencia de cambio ventajas positivas para los acreedores.

7.o Si lo cree conveniente para los intereses de la masa de acreedores, el Directorio podrá así mismo adquirir títulos de deuda pública extranjeros para entregarlos a personas a quienes el Banco haya prometido en nombre propio o como mandatario de tercero entregar esos títulos. En caso de que la adquisición de títulos no fuese juzgada conveniente por el Directorio, éste podrá pagar a esos acreedores por títulos extranjeros, convirtiendo sus créditos en moneda nacional al cambio que determine el Directorio, y abonándolos en las mismas condiciones establecidas para los demás acreedores. En caso de optarse por alguna de las soluciones establecidas en esta cláusula, desaparecerá proporcionalmente de la lista de acreedores del Banco el mandante por cuenta del cual se con-

[illegible]

cisco Montouro, [illegible] vetto, Diana & C[illegible] Somorile, Juan Acca[illegible] Ortiguier, Colomba [illegible] came, Barusso Hno[illegible] rela, Josefa V. de [illegible] tor E. Larrauri, L[illegible] la de Villa, Adela [illegible] menico Fabbri, Fra[illegible] Eduardo Acevedo, [illegible] diondo, Juan Mag[illegible] Raggio p. a. F. M[illegible] co Francés, p. p. [illegible] Cía., J. M. Gorlero[illegible] A Colucci, Ercilia [illegible] fino, Beatriz A. de [illegible] Calcagno, José [illegible] Steneri, Eloisa de [illegible] tiago Steneri, Elvi[illegible] a. Banco Portugués [illegible] de Janeiro, Banco [illegible] Supervielle & Cía., [illegible] gerente; B. A. Barra[illegible] de Camilo Ferrúa, [illegible] la Sagra, por Dom[illegible] ni, José Piaggio; [illegible] Juan Mainero, Jos[illegible] sucesión Juan Isna[illegible] reu de Isnardi; por [illegible] cisco Puyol, Conce[illegible] Puyol; Juan Enrico [illegible] le, Estela M. Larra[illegible] Elina Pérez, Juan [illegible] tolomeo M. Badar[illegible] Cía., V. Paganini [illegible] ñeyrúa, por autor[illegible] telegrama fechado [illegible] viembre de 1920) [illegible] [illegible]

[illegible]

lli Giovanni, Manuel Rico, Demetrio Olavide, Luis Foppi, Calasso Giovanni, Luis Suárez, S. Ferry, Pablo Marabotto, Hércules Fasola, Teresa P. de Balzaretti, Manuel Carreño, Antonio Tosio, Luis Rizzo, Luis Nápoli, G. B. de Franco, [illegible] Bergalli, Giovanni Rossano, Severini Alberto, Domingo Viera, Juana Nalvarte, Domingo Chiesa, [illegible] Palaz, [illegible] Bernini Giuseppe, Celia Biagini, Alcardi Giuseppe, [illegible] della Valle, Pedro Penni, Antonio della Valle, [illegible] Dr. Palomino Zipitria, Catalina Sanz, Eduardo Bueno, Ezidio Olivieri, Juan Miremont, Antonio [illegible] José Carvalho y Conde, Nicolás [illegible], Blas Citrelli, Luis Gabasso, Juan Luis Zunino, Micaela Dente de Pane, Tomás Irairoz, Leoncio Rotondaro, Arturo D. Ke[illegible], Salvatore Pennarelli, Domingo Cannella, Federico Ciericetti, Pascual Resta Sasculo, Elvira Tejado, Pedro F. Fatiga, Luis de Vito, Massimiliano Ricci, Francesco [illegible], Giacomo Aversi, Domingo Morenco, [illegible] Libonati, Carlos Acanzio, Adela P. de Tonavori, [illegible], Esteban Vado, Vicente Vardaecchia, por Josefina Cervini, Juan Cervini, [illegible] Mela, Juan Cervini, Giuseppe Gaviano, [illegible] Magdalena Tempone, Micaela Isaela de Coll, Alberto Hamburg, Giovanni Pierri, Emilio Cavalli, Pedro Cóppola, Carlo Martiniano, Rosa Fantauzzi, [illegible], Luis Felipe Rey, Carlos Paredes, Baltasar Rampoldi, Hipólito Rossi, Emilio Rovetta, Alessandro Ravera, Felipe Falco, Benigno Suárez, Francisco [illegible], Máximo Castelli, Balducini Victorio, Francisco Freire, Margarita Benn, Bautista Laghi, Alfredo [illegible], Bordabehere Hnos., Federico Nos, Antonio Campos, Pascual Santo, Ladislao Jubin, Genaro Martinelli, Vecino & Cía., José Ribas Brasa, Luis Martínez, la señora madre Victoria Vigo, Romeo Vignoli, Josefina M. de [illegible], Agustín J. de Grandal, Clotilde Mazza, López & Cía., Carlos E. Quiroga, [illegible]

[illegible]

Montevideo, E. Barbaroux, [illegible] Ministro de Italia se adhiere al Concordato, bajo las condiciones siguientes: 1.o Que se interprete la cláusula sexta de este Concordato en el sentido de que para realizar la eventual conversión a que se refiere, sea indispensable el acuerdo entre el Banco y el Acreedor respectivo; 2.o Que el Directorio del Banco no hará uso de las facultades que le acuerda la cláusula séptima del concordato precedente; 3.o Que queda a salvo el derecho del Rº Gobierno Italiano de verificar en cualquier tiempo la contabilidad, aún en los balances presentados al Juzgado. — Il Regio Ministro d'Italia: Francesco Mastri Molinari.

Antonio Toborna, Antonio [illegible], Silvestri Giuseppe a ruego de Antonio Vanacona por no saber firmar, [illegible]

firmar, Concepción Magliano por Rosa Lebanello de Magliano por no saber firmar, Francisco [illegible] por José Palmieri por no saber firmar, José Sica por José Sica por no saber firmar, Juan Mazzetta por Francisco Rosso por no saber firmar, Juan Mazzetta por Tomás Rosso por no saber firmar, [illegible]

[illegible]

vieri Andrea por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Gerónima de la Casa y por Guglielma Espigardi por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Graciela Silvestre por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por María Varela de Vilanova por no saber firmar, M. Americola por Bartolomeo Averamo por no saber firmar, Luis Pedrini por María Antonia Evangelista por no saber firmar, Pedro Staricco por Ramón Churra por no saber firmar, Pedro Staricco por Carlos Riverdito por no saber firmar, Pedro Staricco por Nicola Tedesco por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por José Calceta por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Carmelo Cirelli por no saber firmar, M. Americola por Antonio Beretta por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Tomasa Delluccio por no saber firmar, Juan Cappa por Lucía Costama por no saber firmar, Roque Prando, Cirilo Carámbula por Ambrosia Campo por no saber firmar, A. González por Mercedes Alvarez, M. Americola por Anunciación Bonacora por no saber firmar, Catalina Rubino por Luisa Rubino por no saber firmar, Juan F. Indart por la Sucesión de Isabel Aphat, Cirilo Carámbula por Venancio Montano por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Filomena Guiduci por no saber firmar, Luis Oliveri, José Romanelli por Pedro Bisogno por no saber firmar, Angela Oliveri por Pascual Macellaro y Carmen Simone de Macellaro por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Vicente Caballo por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Nicola Diecego por no saber firmar, Angela Oliveri por Concepción Fernández por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Víctor D'Anto por no saber firmar, Angela Oliveri por María Zopino por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Faustino García por no saber firmar, M. Americola por Angela Barcelone por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Domenico Fratevi por no saber firmar, Angela Oliveri por Pascualina de Leonardi por no saber firmar, M. Americola por B. Folco por no saber firmar, F. Prieto por Antonio Chiacchio por no saber firmar, Pedro Fracchia por Antonio Roynone por no saber firmar, Pedro Fracchia por Nicola Montesano por no saber firmar, Pedro Fracchia por Nicodemo Ferrari por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Paolo Traverso por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Marcelino Rodríguez por no saber firmar, Francisco Calace por Ceferino Calace por no saber firmar, Francisco Calace por Ceferino Calace por no saber firmar, Angel Varone por Luis Venturelli por no saber firmar, Pedro Fracchia por José Giacoia por no saber firmar, Pedro Fracchia por Pascual Mega por no saber firmar, Teresa Pasturra por Concepción Calneval por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Vicente De Rosa por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por María Finazone por no saber firmar, A. Fabbiani por Teresa Gardelle por no saber firma, A. Fabbiani por Generoso Leis por no saber firmar, A. Fabbiani por Antonio Fortunato por no saber firmar, D. Pellegrini por Nicolás Pelegrino por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por Ugo Arzeno por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por Dorila Eulalia Arzeno por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por María Vittoria Arzeno por no saber firmar.

Se previene: Que se ha señalado el término de treinta días a contar desde la primera publicación, para los reclamos u observaciones, o para manifestar los acreedores su adhesión al Concordato el que se encuentra en la Oficina Actuaria, calle Misiones N.o 1378, con los demás antecedentes a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 21 de 1921. — Julio Mario Pérez Fernández, Actuario ac-hoc.

405-Mz.8.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SANTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista. — Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1412. —Teléfono 3676 (Central). Mis.vas.dos.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida [illegible] Montevideo. 2412-pte.

Fontaina, Capurro y Cía.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1423. - Montevideo
Teléf. Uruguaya, 1444 Central

1726-pte.

MEDICOS

Dr. JIOQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9-Dcre.31-1921.

Dr. SALVADOR M. PINTOS. —Especialista Diplomado en la Facultad de París, en las enfermedades de la piel, venéreo, sifilíticas, y enfermedades de señoras. De regreso de las Clínicas europeas, ha reabierto su consultorio con las últimas novedades de la ciencia; en la calle Mercedes 1166. Teléfono: Colonia 3269. pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o.-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 2 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 3117-h.n.o.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 720. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1492. Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). pte.

BANCOS